



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2026

XV LEGISLATURA

Núm. 510

Pág. 1

JUVENTUD E INFANCIA

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a PILAR VALLUGERA BALANÀ

Sesión núm. 29

celebrada el lunes 16 de marzo de 2026

Página

ORDEN DEL DÍA:

Celebración de las siguientes comparecencias:

- Conjunta de la directora general del Instituto de la Juventud (Guerrero Calderón) y de la directora del Observatorio de la Juventud (Lobato Escudero), ante la Comisión de Juventud e Infancia, para presentar el Informe Juventud en España 2024. A propuesta del Gobierno. (Número de expediente 212/000625) 2
- De la directora general del Instituto de la Juventud, INJUVE (Guerrero Calderón), para dar cuenta del Informe Juventud en España 2024 elaborado por el Instituto de la Juventud, como organismo público adscrito al Ministerio de Juventud e Infancia. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 212/000631) 2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 510

16 de marzo de 2026

Pág. 2

Se abre la sesión a las cuatro y treinta y dos minutos de la tarde.

CELEBRACIÓN DE LAS SIGUIENTES COMPARECENCIAS:

- **CONJUNTA DE LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD (GUERRERO CALDERÓN) Y DE LA DIRECTORA DEL OBSERVATORIO DE LA JUVENTUD (LOBATO ESCUDERO), ANTE LA COMISIÓN DE JUVENTUD E INFANCIA, PARA PRESENTAR EL INFORME JUVENTUD EN ESPAÑA 2024. A PROPUESTA DEL GOBIERNO. (Número de expediente 212/000625).**
- **DE LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, INJUVE (GUERRERO CALDERÓN), PARA DAR CUENTA DEL INFORME JUVENTUD EN ESPAÑA 2024 ELABORADO POR EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, COMO ORGANISMO PÚBLICO ADSCRITO AL MINISTERIO DE JUVENTUD E INFANCIA. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 212/000631).**

La señora **PRESIDENTA**: Egun on, bona tarda, boas tardes, buenas tardes a todo el mundo; creo que he utilizado todas las fórmulas menos el asturiano. Vamos a dar inicio a esta sesión.

Abrimos la sesión y procedemos a tramitar el orden del día, que, como saben ustedes, consiste en dos comparecencias: una, que es conjunta, de la directora general del Instituto de la Juventud y la directora del Observatorio de la Juventud, para presentar el informe Juventud en España 2024, a solicitud del propio Gobierno, a la que acumulamos la de la directora general del Instituto de la Juventud, como organismo público adscrito al ministerio, para dar cuenta de este informe, a solicitud del Grupo Parlamentario VOX. Acordamos en la última junta de portavoces que se tramitarían de forma conjunta y que lo haríamos en una sola sesión.

Les recuerdo a todos los tiempos de intervención para que los tengamos presentes. Como saben ustedes, el Gobierno tiene un tiempo ilimitado, pero seguro que hacen un buen uso de él y no será excesivamente dilatado. Por lo que hace referencia a los grupos, tienen un primer turno de siete minutos y un segundo turno de tres, después de las respuestas de nuestras comparecientes a lo que se les haya planteado. Recuerden que lo hacemos de menor a mayor.

Doy la bienvenida a doña Margarita del Cisne Guerrero Calderón y a doña Laura Lobato Escudero, que son, respectivamente, directora general del Instituto de la Juventud —INJUVE— y directora del Observatorio de la Juventud, a quienes concedo la palabra a continuación.

Cuando ustedes quieran. Ya saben que tienen el tiempo que consideren oportuno.

La señora **DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD** (Guerrero Calderón): Muy buenas tardes, señorías.

Muchísimas gracias, presidenta.

Empiezo agradeciendo el espacio para poder trasladar lo que consideramos el mayor informe que tenemos en relación con la situación de las juventudes en nuestro país. No lo decimos nosotras; esto es un consenso entre quienes hacen estudios e investigación sobre juventud. En este caso, procedo a darle paso a la directora del Observatorio, Laura Lobato, quien va a exponer una primera parte. Como decía, vamos a repartirnos muy bien los tiempos para tratar de que sea una exposición lo más útil posible, porque al final lo que tratamos de hacer es acercar los datos para proporcionar insumos y materiales que puedan resultar de utilidad, en este caso, a los decisores políticos, que deben debatir acerca de cuáles son las mejores propuestas para resolver los desafíos que hoy enfrentan las juventudes en nuestro país, por lo que esperamos que sea de utilidad.

A continuación, comienza la directora del observatorio con la primera parte.

Gracias.

La señora **DIRECTORA DEL OBSERVATORIO DE LA JUVENTUD** (Lobato Escudero): Antes que nada, buenas tardes y muchas gracias, directora general y sus señorías, por este espacio en el que vamos a brindar los principales resultados del «Informe Juventud en España 2024. Entre la emergencia y la resiliencia».

Antes de empezar a abordar los principales resultados, creemos que es importante enmarcar este informe dentro de la actividad tanto de la Administración General del Estado como del propio observatorio. En ese sentido, el Observatorio de la Juventud viene existiendo como un ámbito dentro de la Administración

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 510

16 de marzo de 2026

Pág. 3

General del Estado que realiza estudios y publicaciones desde los años sesenta. No obstante, fue a partir de los años noventa cuando ese servicio de documentación y estudios pasó a constituirse como Observatorio de la Juventud. Este refuerzo se ha visto fortalecido, sobre todo desde 2023, no solamente con la plasmación que se reflejó en el Estatuto del Instituto de la Juventud, que se publicó el 1 de agosto del año pasado en el *Boletín Oficial del Estado* —donde aparece por primera vez regulado el observatorio—, sino también con el refuerzo y la colaboración de los asesores científicos y las asesoras científicas con los que cuentan todos los ministerios para llevar a cabo un proceso de colaboración y de análisis de políticas públicas a partir de los datos.

Pero ¿qué es el Observatorio de la Juventud? El Observatorio de la Juventud actualmente forma parte de la Dirección General del Instituto de la Juventud, y entre sus cometidos está llevar a cabo un proceso de asesoramiento, elaboración, publicación y difusión de encuestas, investigaciones y estudios y servicios a la juventud. En tal sentido, cabe destacar que dentro de estos objetivos tiene las funciones de impulsar ese conocimiento crítico integral de las juventudes, así como de las necesidades y demandas que estas tienen y plantean.

A este respecto, el observatorio cuenta con una unidad estadística que lleva publicando datos que la propia Administración ofrece sin los grupos de edad de personas jóvenes, que para el observatorio es de 15 a 29 años. También tenemos publicaciones de distinta índole, desde datos estadísticos en formato reutilizable para facilitar el acceso de datos de paro, de EPA, etcétera. Tenemos, asimismo, monográficos de «Juventud en cifras», sobre distintos ámbitos temáticos que se han reimpulsado desde 2024, y una publicación que salió hace apenas una o dos semanas, actualizada, que sería *Juventud(es) en un vistazo*. Actualmente, ya tenemos la versión de 2025, donde, en un único vistazo, en una única mirada, se pueden conocer los principales datos sobre las personas jóvenes relativos al año anterior, además de contar con las fuentes de información de dónde se han obtenido los datos y las metodologías y técnicas empleadas. Es decir, con un único documento de dos páginas se tiene la principal información de juventudes del año anterior.

Junto con esa unidad estadística, también contamos con una biblioteca, un centro de documentación y conocimiento, que es el principal centro-biblioteca especializado de juventud que hay a nivel nacional. Esto lo podemos decir porque contamos con más de 25 000 volúmenes de investigaciones o de guías sobre juventudes; además, se publican de forma periódica boletines monográficos de los últimos recursos que cuentan con ello. También llevamos a cabo una labor de investigación propia por medio de nuestro personal, y esto nos permite llevar a cabo investigaciones internas y externas que se están publicando, tanto propias como en colaboración con otras instituciones. Trabajamos mucho con el servicio de publicaciones, porque, evidentemente, hablamos de investigaciones que tenemos que publicar, y contamos también con el servicio de comunicación, sobre todo con la finalidad de acercar la investigación a las personas jóvenes, como veremos más adelante.

Entramos ya en el objeto de esta comparecencia, que es el Informe Juventud en España 2024. **(Apoya su intervención en una presentación digital)**. Este es un informe cuya última edición ha cumplido cuarenta años, es decir, se viene realizando de forma periódica cada cuatro años desde 1984. Fue José Luis de Zárraga quien llevó a cabo el primer «Informe Juventud en España: la inserción de los jóvenes en la sociedad». Hubo un antecesor en los años sesenta, que fue difundido en una de las publicaciones que tenemos dentro del Observatorio de la Juventud, que es la *Revista de Estudios de Juventud*, en la que estamos ya trabajando en la publicación del número 130. En ese sentido, en las propias cubiertas de los informes se puede reflejar cómo han ido evolucionando y cambiando la percepción y las propias personas jóvenes. Este informe, además, tiene ciertas características que se han ido manteniendo y otras que se han ido adaptando, como es evidente, a los cambios sociales de las personas jóvenes. Por un lado, este informe se basa en una encuesta que se hace de forma presencial a personas jóvenes. En su última edición, esa encuesta contó con la participación de 5010 personas de entre 15 y 34 años. Este ha sido un primer cambio que se ha producido en este informe: considerar no solamente de 15 a 29, sino de 15 a 34 años, sobre todo por la imposibilidad de llevar a cabo el proceso de emancipación de las personas jóvenes antes de los 29 años.

También cabe destacar que se han llevado a cabo otra serie de cambios o de elementos a tener en cuenta. Por un lado, según el dictamen del Consejo Superior de Estadística, se siguieron las recomendaciones recibidas y se tuvo en cuenta la representación territorial. Esto quiere decir que se hizo una cuota fija para las comunidades autónomas y para las ciudades autónomas, de 100 y de 25, respectivamente, y el resto de las 5010 encuestas se distribuyeron de forma estrictamente proporcional

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 510

16 de marzo de 2026

Pág. 4

según el peso real de la población joven de 15 a 34 años en cada ámbito territorial. Además, se tuvo en cuenta la cuestión rural-urbana, es decir, el tamaño municipal donde se estaban haciendo las encuestas, con el fin de tener esa representatividad. Igualmente, por primera vez se tuvieron en consideración las historias de migración de las personas jóvenes, es decir, a la hora del establecimiento de las cuotas se tuvo en cuenta el origen de estas personas.

Es una encuesta larga y compleja —son ciento cinco preguntas con distintas variables— y, por tanto, no es una encuesta rápida —conlleva más o menos una hora de respuestas—; además, es presencial, cosa que actualmente no se suele hacer para este tipo de encuestas, sobre todo para poder mantener la atención durante ese cuestionario. Esto permite que el margen de error de la encuesta sea bajo, de 1,41%, lo que permite llevar a cabo bastantes conclusiones en la representatividad de los ámbitos territoriales. Cabe destacar que esta encuesta incluye también temas novedosos con relación a ediciones anteriores. Por un lado, la salud mental; en el capítulo de salud se ha hecho un apartado extenso en el que se han abordado estas realidades, lo que ha permitido que el propio informe incluya novedades.

Hablando del informe, este informe ha sido elaborado por veintiocho investigadoras e investigadores de ocho universidades, quienes han sido coordinados por el catedrático de la Universidad Pompeu Fabra, Carles Feixa, un prestigioso investigador en cuestiones de juventud en el ámbito nacional e incluso me atrevería a decir que en el ámbito internacional.

El informe aborda bastantes temas —demografía, educación, empleo, vivienda, salud, identidades, participación— que vamos a intentar resumirlos de la forma más, no diría breve —deben de tener en cuenta que son dos volúmenes de informe, o sea, es bastante extenso—, pero sí más resumida posible.

Debido a ese 40.º aniversario que estamos celebrando, este informe incluye novedades. Por un lado, el equipo investigador ha llevado a cabo comparaciones con el ámbito europeo sobre cada uno de los temas y, además, ha hecho una retrospectiva desde la situación de 1984 hasta la actualidad. Igualmente, el equipo de investigadores ha llevado a cabo recomendaciones de políticas públicas concretas ante los diagnósticos realizados, pero quiero destacar que es el equipo de investigadores el que ha realizado esas recomendaciones de forma independiente a la actividad de lo que sería el observatorio o el Instituto de la Juventud.

Entrando en los principales resultados, cabe destacar que uno de los objetivos de este informe ha sido acercar el propio informe a las personas jóvenes. Por ello, desde el Instituto de la Juventud nos dotamos de estas infografías realizadas por 72 kilos, quien resume de forma muy breve y muy concisa los principales temas que se abordan en el informe.

Desde esta perspectiva, empezamos ya con el primero de los ámbitos, y es que para conocer a las personas jóvenes es necesario saber cuál es su situación demográfica al respecto. En España, en el año en el que se hizo la encuesta, en 2023, había 7,6 millones de personas jóvenes, que suponían un 15,8% de la población total en España, dato que, si lo comparamos con el de hace cuarenta años, antes de ese primer informe, refleja que ha habido una disminución de personas jóvenes en 1,3 millones, pasando de ese 24,3% a un 15,8%. No obstante, esta disminución habría sido todavía mayor si no hubiera habido personas jóvenes con historias de migración. En ese sentido, el informe muestra una situación de personas jóvenes o de personas de 15 a 34 años abierta a la multiculturalidad, de las cuales más del 75% estarían abiertas a aceptar a un jefe o jefa de origen extranjero o que un familiar se casase con una persona de otra etnia o de origen extranjero.

Junto con este elemento, vamos a centrar la comparecencia en la agenda joven. La agenda joven son aquellos temas que más preocupan o interesan a las personas jóvenes, datos obtenidos a partir de aquellos ítems que sacan una nota superior a 8 en la escala de valoración que realizan. En ese caso, vemos que tenemos la situación económica, la calidad de la educación, el acceso al empleo, el acceso a la vivienda y la salud mental como temas principales, y un elemento común en todos estos casos es que todos estos temas son temas políticos.

Por ello, antes de abordar cada uno de los temas, consideramos que es preciso mencionar cuál es la situación de las personas jóvenes con relación a la política. A este respecto, destacamos que la imagen que se tiene de las personas jóvenes muchas veces es que a estas no les interesa la política, que están alejadas de la política, pero, según los datos que nosotros tenemos —sobre todo con esa perspectiva histórica que podemos hacer—, vemos que desde 1988 —que fue la primera vez que se hizo una pregunta sobre interés por la política— se ha incrementado en más de 20 puntos porcentuales el interés de mucho o bastante. Es decir, tenemos unas personas jóvenes más interesadas que hace cuarenta años. Este incremento del interés por la política ha sido mayor en ellas que en ellos, también porque la posición de partida en la que estaban

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 510

16 de marzo de 2026

Pág. 5

era inferior en el caso de ellas. Por otro lado, también vemos que ese interés por la política —por eso decimos que son críticas con el funcionamiento y con las instituciones, pero no que estén a favor de la democracia— podría ser contradictorio con la percepción y valoración de las personas jóvenes hacia el sistema democrático. Según la encuesta, las personas jóvenes valoran el sistema democrático en un 4,3 sobre 10, y, si comparamos los datos de la Encuesta Social Europea del mismo año, cabe destacar que la población adulta lo hace en un 4,7, es decir, hay una diferencia de cuatro décimas entre la valoración de las personas adultas y las personas jóvenes. Esta baja valoración de la democracia no es algo nuevo, es algo que siempre las personas jóvenes han venido realizando. Entonces, ¿por qué podemos considerar que son críticos con el funcionamiento y no presionan por otro régimen político? Por un lado, porque, ante la pregunta de ser buen ciudadano o ciudadana, el primer ítem que plantean es que toleran las opiniones diferentes a las de los demás con una nota superior de 8 sobre 10. Otro de los elementos más importantes —con una nota superior a 7— es votar siempre en elecciones. Por tanto, consideran que el voto es un instrumento útil para ser un buen ciudadano o una buena ciudadana.

También hay que destacar que su principal forma de participación es por medio del voto, seguido de manifestaciones y de huelgas. No obstante, sí que se ha detectado un incremento sustancial en otros aspectos de participación política no convencionales, como sería participar por medio de aportaciones económicas en entidades sociales, así como el consumo político tanto a través del boicot como por el consumo activo de productos o de ciertas acciones por cuestiones ideológicas. Por último, consideramos que esta participación que llevan a cabo se manifestaría en una actitud crítica con el funcionamiento del sistema por la valoración que tienen de las instituciones políticas. En ese sentido, destacamos que las instituciones peor valoradas por las personas jóvenes son instituciones políticas como los partidos políticos, el Congreso de los Diputados, los políticos y las políticas. Es decir, hay una distancia que perciben las personas jóvenes a la hora de esa valoración.

Una vez abordadas las cuestiones relativas a la participación política, vamos a entrar en cada uno de los temas de la agenda joven. Para ello, vamos a ver si sus preocupaciones son la educación, el trabajo, la vivienda y la salud mental y cómo se sitúan las personas jóvenes con respecto a cada uno de los temas. Por un lado, con respecto a la educación, creo que de todos y todas es sabido que la situación de la educación ha ido mejorando en los últimos años, sobre todo comparándolo desde el origen. En este primer gráfico se refleja perfectamente cómo hemos pasado de una forma casi de pirámide, donde hay una base muy amplia con personas jóvenes, tanto varones como mujeres, con un nivel bajo de estudios en 1992, hasta ahora, con casi una forma de pirámide invertida; de hecho, el porcentaje de mujeres jóvenes con bajo nivel educativo ha pasado a ser un porcentaje de mujeres jóvenes con alto nivel educativo. Se plantea esa franja de edad de 25 a 34 años para analizar las personas que han podido alcanzar el máximo de estudios posible.

Cabe destacar que este incremento en los niveles educativos ha venido acompañado de una reducción sustantiva del abandono educativo temprano, sobre todo si se compara en los últimos años, situándose en torno a los niveles de la Unión Europea. Esta situación presenta, a pesar de estos avances, ciertas desigualdades que es preciso mencionar. Por un lado, el abandono educativo temprano es mayor en ellos que en ellas y, por otro, hay diferencias entre las comunidades autónomas. Los mejores resultados se dan en Navarra, País Vasco y Cantabria, y los peores, en Ceuta, Melilla y Murcia. En la tabla segunda, podemos ver los principales motivos para dejar de estudiar. En esta tabla se detecta que, si se analiza según variables sociodemográficas, el doble de personas jóvenes de origen extranjero abandona sus estudios respecto a la población autóctona. Además, el tipo de centro condiciona los niveles educativos máximos posibles a alcanzar. Si hablamos de niveles de máster, hay diferencias entre haber estudiado en un centro privado o concertado, donde alcanzaron el nivel de máster un 66 %, frente a un 45 % de los que estudiaron en un centro público. Estos avances muchas veces han contrastado con la percepción de las personas jóvenes a la hora de llevar a cabo muchos estudios.

Hay un nivel de formación más avanzado que el de otras generaciones. No obstante, las expectativas laborales que se plantean muchas veces se ven frustradas por esa situación. El informe refleja avances significativos desde 2021 hasta la última reforma laboral, según las autoras, hasta el año en el que se hizo el informe. Por un lado, hay una reducción de la temporalidad, que ha pasado de un 55 % a un 36 %. También hay aumento de la contratación fija, que ha pasado de un 44 % a un 56 % y un menor nivel de desempleo. Esto se manifiesta en que las personas jóvenes —cuando se hizo la encuesta— tienen menos miedo a perder el empleo que el que tenían en 1984. En 1984, el miedo a perder el empleo era del 50 % entre las personas jóvenes, es decir, de una de cada dos; en 2023 —que fue

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 510

16 de marzo de 2026

Pág. 6

cuando se realizó la encuesta— era del 14 %. Esto no quiere decir que no existan ciertos retos a la hora de llevar a cabo un proceso de contratación o en esos primeros empleos. Por un lado, esa precariedad respecto a ese primer empleo se revela en que el 20 % de las personas jóvenes han manifestado en la encuesta que se incorporaron al mercado laboral sin contrato y/o sin cobrar, es decir, sin tener los derechos laborales garantizados.

El siguiente de los ítems o de los temas a destacar —que voy a abordar yo para darle paso después a la directora general, que abordará los siguientes— sería la situación de la vivienda. El propio Consejo de la Juventud refleja en sus informes del Observatorio de la Emancipación que las personas jóvenes no pueden llevar a cabo el proceso de emancipación siendo jóvenes, sino que lo realizan una vez pasados esos 29 años. Hay que destacar que sí se han detectado ciertos cambios, por ejemplo, en relación con el principal motivo para llevar a cabo la emancipación. Si formar una familia en 1984 era el principal motivo por el cual una persona joven se emancipaba, actualmente es el tercer motivo si lo asimilamos a vivir en pareja, etcétera, por detrás de motivos educativos y laborales, es decir, los principales motivos para llevar a cabo el proceso de emancipación serían la vivienda, la educación y el empleo, mientras que formar un proyecto vital se quedaría en la tercera situación. Esto se debe también a esa imposibilidad de emancipación de forma individual para casi todas las personas jóvenes, a las que les es prácticamente imposible emanciparse de forma independiente, según los datos. Hay que destacar que el 51 % de las personas jóvenes se emancipan en pareja —es decir, llevan a cabo ese proceso de emancipación— y que las condiciones en las que lo hacen en muchas situaciones son precarias: el 19 % de las personas jóvenes tienen goteras y humedades en sus domicilios. Esto influye en los proyectos vitales, y es que estos procesos de emancipación no son comunes o constantes para todos; de hecho, las mujeres jóvenes tienden a emanciparse antes que los varones jóvenes, así como las personas de origen extranjero también tienden a emanciparse antes que las autóctonas. Todo ello también se refleja en situaciones de emancipación con mayores niveles de precariedad. Esta situación condiciona sus proyectos vitales. Yo creo que para nadie será sorprendente que, según el informe de Save the Children, el coste mensual de tener un hijo o una hija sea de 756 euros mensuales, por tanto, con el nivel de salarios de las personas jóvenes, esta decisión se va retardando, sobre todo porque, cuando se les pregunta, las personas jóvenes siguen queriendo tener dos hijos o hijas; de hecho, en los últimos veinte años no se ha incrementado la respuesta de no deseo tener ningún hijo o ninguna hija, es decir, se sigue manteniendo la misma opción que hace veinte años, lo que pasa es que las condiciones no les permiten llevarlo a cabo.

Dejo que la directora general continúe.

La señora **DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD** (Guerrero Calderón):
Muchísimas gracias.

Para continuar con la agenda joven —que, como bien decía la directora del observatorio, tiene que ver con los aspectos de mayor preocupación para las personas jóvenes—, vamos a proseguir con otro de los elementos que las generaciones más jóvenes han situado con mucha valentía en la agenda política, que tiene que ver con la salud mental.

Muchas veces la sociedad ha respondido con mucha incompreensión o arrojando etiquetas estigmatizantes, como generación de cristal, cuando realmente estaban manifestando que la salud mental importa. En este sentido, este informe lo que hace es dar también una mayor importancia a esta dimensión que, si bien en el anterior informe ya aparecía en el contexto de la crisis sanitaria del COVID como una preocupación emergente, aquí se consolida este análisis y este estudio.

Pero, si vamos a hablar de salud mental, no podemos circunscribirlo únicamente a un enfoque sanitario y no se puede tener en cuenta esta dimensión sin los elementos estructurales que ha puesto sobre la mesa en la anterior intervención la directora del observatorio relacionados con la calidad del empleo o la imposibilidad de acceder a la vivienda o las brechas en la educación. Así, la encuesta de juventud recoge por primera vez algunas preguntas para analizar también los sentimientos de soledad no deseada entre las personas de 15 y 34 años. Esto, que hasta ahora era una cuestión que se venía observando en las personas de mayor edad, aparece como un fenómeno que también se manifiesta en las personas más jóvenes, y para poder entenderlo mejor, se han realizado algunas preguntas, y si ustedes tienen interés específico en profundizar en estas cuestiones, podemos hacerlo en fase de preguntas.

En cualquier caso, lo que queríamos hacer en esta primera exposición era dimensionar que estamos ante fenómenos emergentes que aparecen y de los que, desde el estudio de la realidad de las juventudes en nuestro país, tenemos que hacernos cargo. En tal sentido, la escala UCLA recoge de una forma

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 510

16 de marzo de 2026

Pág. 7

sistemática los resultados de preguntas indirectas —porque se hacen preguntas tanto directas como indirectas— para tener una aproximación más holística por tener en cuenta también que hay un efecto enmascaramiento en algunas preguntas, ya que no todo el mundo responde de la misma manera a cuestiones relacionadas con temas que puedan afectarnos en nuestra dimensión personal. En ese sentido, una de las evidencias que destacamos es que una de cada tres personas jóvenes manifiesta sentir soledad no deseada, si bien habría que hacer hincapié en que esta cuestión no afecta a todas las personas jóvenes de la misma manera y que una proporción mayor de mujeres jóvenes reconocen sentirse solas, aunque no es la cuestión de género la única variable que influye. Así, pertenecer al colectivo LGTBI aumenta las posibilidades de sentirte solo y en torno a un 40 % de las personas jóvenes con historias de migración o personas en situación de privación material o en situación de desempleo tienen mayores posibilidades de sentirse solas. Por tanto, es importante el abordaje de esta cuestión como un elemento que tiene que ver con estas otras brechas de las que todo el informe da cuenta; también nos sitúa en cuáles deberían ser las prioridades de intervención desde las políticas públicas.

La soledad también aparece como sentimiento más frecuente en los jóvenes que viven en entornos urbanos o metropolitanos que en aquellos que viven en entornos rurales —también nos parece interesante llevar al análisis estos elementos—, lo que no significa que no se estén manifestando también sensaciones de soledad no deseada en el entorno rural, pero es verdad que, al compararlos, en el urbano aparece con mayor frecuencia.

En cuanto al bienestar emocional, habría que hacer una referencia para poder tomar en consideración los datos, y es que en la escala WHO-5, por término medio, la juventud de nuestro país se sitúa en torno al 66,8 sobre un total de 100; hay que decir que por debajo de 50 se considera un bajo bienestar emocional. Si fijamos la atención en este porcentaje, en aquellas personas que manifiestan un bienestar emocional por debajo de los 50 puntos, estamos hablando de que un 19 % de la población joven se puntúa por debajo. Siguiendo también la estela anterior, esto no tiene el mismo comportamiento por género, ya que una proporción mayor de mujeres jóvenes —en este caso, un 24,2— manifiesta significativamente peor bienestar mental que los varones, que están en el 14 %. Aquí hay una primera gran brecha de género, pero, como hemos dicho, destaca también en cuanto a la orientación sexual: casi uno de cada tres jóvenes identificados con alguna de las siglas LGTBIQ+ tiene bajo bienestar mental, frente al 17 % de los jóvenes autoidentificados como heterosexuales. Por eso, a la hora del abordaje en la intervención de las políticas públicas, necesitamos ser conscientes de cómo están operando estas distintas intersecciones, porque no en todas las personas opera de la misma manera. Las diferencias por origen indican que, en general, las personas jóvenes nacidas en España con padres de origen autóctono están significativamente menos expuestas al malestar emocional que aquellos que tienen algún padre extranjero o que ha nacido fuera del país. ¿Esto significa que las personas de aquí no refieren malestar emocional? Por supuesto que no, pero es verdad —insisto— que estas intersecciones provocan también brechas.

La misma estela continúa en otro elemento que también medimos, que es el riesgo de comportamiento suicida. En la encuesta de juventud se incluyen cuatro preguntas: la primera hace referencia a la presencia de pensamientos e intentos suicidas; la segunda, la frecuencia de estos pensamientos; la tercera, el nivel de amenaza e intentos suicidas; la cuarta, la probabilidad de futuros intentos de suicidio. En este sentido, sobre la primera pregunta, un 27,5 % de la población joven en España ha pensado o intentado alguna vez quitarse la vida, si bien, como he dicho, hay diferencias significativas según el sexo. Si se consideran solo dos grupos, jóvenes heterosexuales y jóvenes que se identifican con alguna de las siglas del colectivo LGTBIQ+, estos últimos refieren mayores porcentajes de ideación suicida, en concreto, casi uno de cada dos. Asimismo, el riesgo significativo de comportamiento suicida —que es el otro elemento que también se mide— afecta al 30 % del colectivo LGTBIQ+, seguido de las historias de migración y de las personas que están en situación de privación severa. Un 28,4 % de quienes tienen perfil de riesgo alto de comportamiento suicida nunca han visitado a un especialista de salud mental. Aquí también es importante que se tengan en cuenta las causas: una, las barreras económicas, que, por supuesto, son un elemento a destacar, pero también un 18,6 % del colectivo de alto riesgo refiere vergüenza u otros elementos estigmatizantes que están operando como una barrera para poder visitar a un especialista. El estudio es muy profundo y queríamos poner sobre la mesa la cuestión de las barreras económicas, porque es una cuestión que está impidiendo el acceso a esta asistencia, pero también la persistencia del estigma, porque es fundamental que sigamos abordando desde un enfoque desestigmatizante la cuestión de asistir a un psicólogo o psicóloga sin que, por otro lado, esto signifique la patologización del malestar social, que puede producirse por diferente casuística estructural, como también hemos planteado en los ejes anteriores.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 510

16 de marzo de 2026

Pág. 8

Antes de continuar con el siguiente eje, en la propia agenda se pueden observar diferencias entre los hombres y las mujeres jóvenes. Aquí es importante entender que esta configuración —o lo que se denomina agenda— se construye sobre la base de las principales preocupaciones, tanto de ellos como de ellas, en la respuesta a estas preguntas que planteamos en esta amplia encuesta. Ahí tienen un gráfico en el que pueden ver reflejada de manera muy clara la diferencia en la totalidad de las preocupaciones de las personas jóvenes desde el año en que se empieza a preguntar, año 2016, a actualmente, pero también pueden ver dos columnas diferenciadas entre las preocupaciones de las mujeres jóvenes, que son muchísimo más amplias, y de los hombres jóvenes, que son más reducidas. Evidentemente, estas cuestiones nos están dando algunas pistas sobre la diferencia entre las preocupaciones de los hombres y de las mujeres jóvenes, pero también —y no es casualidad— que las preocupaciones de los hombres jóvenes giran en torno a lo que históricamente ha sido el ideal representado de masculinidad, del que también devienen las crisis que tenemos actualmente, que tienen que ver con el acceso al trabajo o la situación económica. Es decir, más bien son estas masculinidades que están en crisis las que están emergiendo y manifestando determinado malestar. Esto lo podemos abordar en las preguntas si tienen mayor interés en ello. En cualquier caso, la configuración de esta agenda introduce en las mujeres jóvenes muchísimas más preocupaciones, que van desde el acceso al trabajo —que es una preocupación común— a la calidad de la educación, la salud mental, la vivienda, la situación económica o la desigualdad entre hombres y mujeres y, por una décima, no entra en esta ocasión la cuestión del cambio climático, que anteriormente sí entraba. Evidentemente, esto atiende a otras cuestiones más estructurales. En cualquier caso, como vemos, hay diferencias entre las preocupaciones de ellos y ellas, pero las preocupaciones comunes, que son el acceso al trabajo, la vivienda, la calidad de la educación, la situación económica y la salud mental forman parte de lo que podría ser el corazón de las preocupaciones de las personas jóvenes, que tienen, evidentemente, un carácter eminentemente material y también de posibilidad de construir un horizonte de vida digna.

Quizá es oportuno aclarar también esta última cuestión con relación al feminismo o a la igualdad de género, porque, si bien se han producido ciertos cambios en cuanto a la identificación con el feminismo, cabe contextualizar que el anterior informe se realizó entre los años 2019 y 2020, justo después de una ola de movilizaciones feministas, y que el informe sobre el que hoy traemos los datos se ha realizado después de una reacción también muy fuerte a que esos discursos negacionistas entrasen con mucha fuerza en las instituciones. Por tanto, realmente esto es una expresión del momento que vive la sociedad, no es un tema únicamente de la población joven. Así, la igualdad de género es apoyada con una nota de 7 sobre 10 por el 62 % de las personas jóvenes —en 2019 era el 74 %—; el 65 % de las personas jóvenes considera que la violencia de género es uno de los problemas más relevantes —seguimos hablando de porcentajes mayoritarios— y, en cualquier caso —es importante destacarlo—, estos cambios no son cambios que se están produciendo únicamente en las personas jóvenes, sino en el conjunto de la sociedad. Si analizamos los datos del CIS de diciembre del año 2024, correspondientes al periodo de este informe, se detecta que las personas jóvenes están más preocupadas por la igualdad de género que las adultas: el 88,5 % de los jóvenes apoya la afirmación sobre la igualdad plena entre hombres y mujeres, mientras que en la población adulta esta cifra alcanza el 83,4 %, es decir, hay cinco puntos de diferencia. No obstante —insisto en esta cuestión—, últimamente estamos viendo muchos titulares que están poniendo el acento en este porcentaje minoritario, cuando una gran mayoría por lo que realmente está preocupada es por la desigualdad entre hombres y mujeres.

Tras la consideración anterior, seguimos con el siguiente elemento, que tiene que ver con el ámbito digital. No puede ser obviada esta cuestión en un momento tan importante como el que estamos viviendo y también en el que hay una ley que se está tramitando en este Congreso sobre la que sus señorías van a tener que pronunciarse en sus comisiones respectivas. En cualquier caso, la encuesta profundiza en que casi el 90 % de la juventud española encuestada pasa al menos dos horas o más conectada a Internet y que casi el 60 % está más de cuatro horas en línea, aunque es importante destacar que hay diferencias por género sobre para qué se usa Internet. Aquí quizá lo más llamativo, tal y como *72 kilos* nos invitaba a reflexionar, es ver la velocidad a la que están emergiendo nuevas inteligencias artificiales y a la que se están desarrollando Internet y la esfera digital. Esto, si bien ofrece oportunidades, ofrece muchos riesgos para los que no estamos preparados. En cualquier caso, una de las evidencias de este informe es que ya no podemos hablar de esa separación clásica entre *online* y *offline*, porque hay un continuo donde se producen interacciones, donde hay espacios de socialización, y estas configuraciones están formando parte intrínseca del desarrollo de las personas jóvenes. Aun así, el principal uso de Internet hoy es para

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 510

16 de marzo de 2026

Pág. 9

conversar con amigos, familiares, consultar contenido, escuchar música, y el 63 % lo emplea a diario por cuestiones de estudio, práctica que, como cabe esperar, es superior en las franjas de edad en las que hay más personas jóvenes estudiando, por ejemplo, el 94 % en las franjas de 15 a 19 años. Así, el tiempo invertido en teléfono y en Internet es principalmente para la socialización, pero el 77,5 % de la juventud encuestada afirma conectarse entre una vez a la semana y varias veces al día a páginas de contenido informativo, y el 29,2 % de la juventud encuestada incluso se conecta varias veces al día para leer noticias, periódicos o blogs. Ninguno de estos datos nos puede sorprender porque, al final, esto no se circunscribe únicamente a la realidad de las personas jóvenes en nuestro país, sino que ya para la práctica totalidad de las personas —salvando las brechas digitales, que también existen— los dispositivos y las pantallas forman parte intrínseca de nuestro día a día.

En cualquier caso, era importante para nosotros destacar algunos elementos de riesgo que aparecen de forma sistemática o que nos preocupan especialmente, y tienen que ver con que las personas jóvenes experimentan o consumen más situaciones de violencia en Internet —el 47 %— que en la calle —el 9 %—. Por tanto, Internet también está siendo un lugar donde se están exponiendo de forma preocupante a contextos de violencia y esto genera daño en las personas que están ahí, y de ahí esta urgencia de prestar atención a estos datos. Aunque podemos profundizar en esto un poco más adelante, hay algunos elementos a destacar, como la relación del malestar emocional y la soledad con el número de horas de exposición a las pantallas. En ese sentido, aunque todavía la literatura científica está estudiando en profundidad cómo influyen las variables, sí podemos decir que la encuesta de juventud muestra que los jóvenes y las jóvenes que dedican más tiempo a estar conectados a Internet tienen una mayor proporción de bajo bienestar mental y de sentimiento de soledad. Quizá también esto forma parte de una reflexión un poco más amplia, y es que el momento actual que vivimos promueve ficción de conexión mientras nos desconecta de lo realmente comunitario y de lo importante que es para el ser humano estar conectado con estas dinámicas comunitarias. Por tanto, es posible que en ocasiones la soledad lleve a muchas personas jóvenes al uso intensivo de las redes sociales; sin embargo, las investigaciones sugieren que también es plausible la dirección opuesta, es decir, que la comunicación en línea puede causar sentimientos de soledad. La asociación puede ser bidireccional: las personas jóvenes con bajo bienestar mental o emocional o que se sienten en mayor medida solas pueden pasar mayor cantidad de tiempo en entornos y relaciones digitales que en entornos de interacción física con otras personas. Dedicar muchas horas al día a las redes sociales supone también un coste de oportunidad, puesto que durante este tiempo se dejan de realizar otras actividades que podrían revertir positivamente en el bienestar de las jóvenes y los jóvenes.

Con todo lo expuesto, esperamos haber conseguido transmitir algunos de los elementos que aborda este informe, que, como ya he dicho, es muy extenso. Según sus preocupaciones, podemos adentrarnos en algunas cuestiones, pero, en todo caso, lo que esperamos es que pueda ser un instrumento para trabajar y profundizar en estos análisis.

Antes de acabar, quiero reiterar la gratitud tanto al Observatorio de la Juventud como a los profesionales que han trabajado en la realización de este informe, bajo la coordinación del catedrático de la UPF, Carles Feixa, porque al final son ocho universidades públicas de nuestro país, con un equipo investigador de altísima calidad, las que han trabajado con gran rigor y detalle en este estudio. Además, no se ha quedado ahí, en un estudio, sino que cada eje contiene una recomendación de políticas públicas para los distintos ámbitos competenciales, por lo que no solo sugiero su lectura en profundidad, sino que animo a que sus señorías puedan llevarlo a la práctica en cada una de las dimensiones en las que trabajen.

Muchísimas gracias. Quedamos a su disposición para las preguntas. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, directoras.

Vamos a dar paso al turno de intervención de los portavoces de los grupos parlamentarios.

En primer lugar, tiene la palabra el Grupo Plurinacional SUMAR, cuyos portavoces se van a repartir el tiempo en cuatro y tres minutos.

Cuando quieran.

El señor **GONZÁLEZ LÓPEZ**: Muchas gracias, presidenta.

Quiero agradecer la voluntad de mostrarnos el informe y el trabajo realizado por la dirección general y por el observatorio. Para nosotros es fundamental poder tener datos para entender a la juventud y me gustaría exponer un poco las conclusiones que, en nombre de nuestro grupo parlamentario, podemos sacar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 510

16 de marzo de 2026

Pág. 10

En primer lugar, lo que se desmonta con este informe es una idea, una idea que nos duele, que es eso que a veces se dice sobre que la juventud es ajena a la política, cuando los datos nos dicen exactamente lo contrario, que la juventud es un activo político de primer nivel y que están diariamente preocupados y pendientes de la situación social, cultural y solidaria en nuestro país. Eso nos parece fundamental. A la vez, lo que vemos es que existe una cierta desconfianza institucional, una cierta frustración, que es algo que tenemos que combatir. Yo me pregunto qué confianza pueden sentir en los partidos si ven que la extrema derecha —sus señorías de VOX—, en vez de aportar soluciones para la juventud, viene aquí a boicotear esta comisión o a pedir, de forma terrible, que se baje la edad penal a los 12 años para perseguir a los niños y a las niñas, o si ven al Partido Popular hacerse noticia porque los líderes de la juventud de su partido deciden irse a otro partido y abrazar la extrema derecha; esa es la noticia más importante que ha dado el Partido Popular en materia de juventud en los últimos meses. Por lo tanto, a lo mejor lo que deberíamos plantearnos es cómo hacer que este Congreso sea más útil para la ciudadanía. Nosotros lo tenemos claro: con políticas valientes y con políticas que abran las puertas a los jóvenes y las jóvenes a este debate.

Se ha hablado también de la agenda joven y, cuando miramos las preocupaciones, vemos que la juventud, en materia económica, siente que no llega a final de mes —y esto es algo que el Sindicato de Inquilinas ha dicho en este mismo Congreso—, pero no llega a final de mes no porque no hayamos mejorado el salario mínimo interprofesional o hayamos llevado a cabo la reforma laboral o avances sociales importantes, sino porque hay una cuestión estructural de problemática con la vivienda que necesita ser resuelta. Necesitamos que las comunidades autónomas —las gobernadas por la derecha— apliquen la ley de vivienda. También necesitamos que el Gobierno de España nos traiga a este Congreso una ley de vivienda mucho más ambiciosa y debatir en profundidad en la calle, en los colectivos por qué ahora mismo en ciudades como Valencia, Barcelona o Madrid tener vivienda para un joven ya no es un derecho, sino un privilegio. Entendemos esa frustración.

A la vez, admiramos en esos resultados los valores democráticos que nos dicen que tienen. Esos resultados dicen que la juventud está promoviendo los derechos LGTBI; que está aceptando la multiculturalidad de forma valiente y sin verla como un enemigo, sino como un reto para mejorar la sociedad, y que está a favor de derechos básicos como la eutanasia u otras cuestiones que en este Congreso se critican diariamente. Por lo tanto, pensamos que la juventud ni mucho menos es reaccionaria. Así que, cuando alguien intenta presentar a la juventud como egoísta, frívola o desorientada, respondemos con datos de estos observatorios que nos parecen muy interesantes.

Tenemos debates importantes en este Congreso. Nos viene la ley de entornos digitales seguros, para poder garantizar que las redes sociales no afectan a la salud mental —como han dicho las comparecientes— y que podamos regular que la tecnología sea una herramienta para avanzar y no para retroceder. Apelo a esta Comisión de Juventud e Infancia a que estemos a la altura y no caigamos en el mensaje que la extrema derecha lanza constantemente a los jóvenes para intoxicar.

Así que gracias por su trabajo. En la réplica diremos algo más.

La señora **OGOU I CORBI**: Buenas tardes, presidenta.

Muchas gracias, directoras, por esta presentación tan detallada, porque es muy importante. La juventud ha sido y es de manera histórica un eje central de la vida de cualquier país. Aun así, no solo siempre hemos estado relegados en la toma de decisiones, sino que se espera que seamos pacientes para tener buenas condiciones laborales, para tener nuestra propia voz, etcétera. Por tanto, creemos que ser capaces de exponer las necesidades de la juventud y entenderlas, como hace este informe, es algo fundamental.

Yo lo que me pregunto es: ¿cómo no vamos a tener los retos de salud mental que ustedes han planteado cuando las condiciones económicas de nuestra generación son realmente difíciles? Y no hablamos solamente de la crisis de la vivienda —que de crisis tiene poco, porque es una serie de gente que se dedica a mercantilizar un bien constitucional y a dificultarle la vida al resto de la ciudadanía—, sino que también tenemos cuestiones como los retos del mercado laboral o la crisis climática, que también generan muchísima ansiedad a nuestra generación. Ustedes han planteado que se ha incrementado el número de jóvenes con estudios superiores, pero que persisten las desigualdades de género. Lo que se está viendo es que, aunque los hombres se concentran más en niveles educativos bajos, lo que deriva en mayor precariedad en sus primeros años laborales, las mujeres, a pesar de ir más a la universidad y, por tanto, tener quizás un mejor salario en su primera etapa laboral, en el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 510

16 de marzo de 2026

Pág. 11

momento en el que tienen el primer hijo pierden capacidad adquisitiva, una capacidad adquisitiva que —insisto— no se adecua tampoco a la realidad económica actual.

Por tanto, es normal que haya esta crisis de salud mental, porque es una generación que no puede salir de casa de los padres, que cuando sale de casa de los padres tiene que hacerlo compartiendo habitaciones, que no llega a final de mes y que no tiene la perspectiva de poder ahorrar ni de poder construir un proyecto de vida digno. Eso es algo que, si bien desde el Ministerio de Trabajo sabemos que se ha intentado mejorar con la reforma laboral, reforma laboral que sabemos que es uno de los elementos que ha garantizado una mejora de las condiciones de vida de los jóvenes haciendo, por ejemplo, que el salario medio de la juventud llegue a ser de más de 1300 euros al mes, sigue sin ser suficiente para adecuarse a esas necesidades de la población. Y aquí es donde la derecha nos dice que el problema es que algunos se esfuerzan y otros no. Me pregunto si de verdad los hijos de las familias trabajadoras, de las clases obreras —la gente que trabaja en las fábricas, la gente que está trabajando en los campos, es decir, muchísimas personas— no se están esforzando y los hijos de las clases altas, que lo tienen todo hecho, se están esforzando mucho más, y si por eso hay esa disparidad económica y no porque hay un problema central en la estructura de nuestro sistema económico que genera grandes desigualdades y genera esa gran disparidad.

Termino porque tengo que acabar, pero quiero decir que debemos sentirnos muy orgullosos de una generación que, pese a las crisis concatenadas que se está encontrando, está siendo capaz de salir adelante y, además, lo hace mostrando mayor participación política y, por tanto, diciendo que quiere cambiar las cosas. Creo que le debemos a esta generación —nos debéis a esta generación— acabar con las desigualdades de una manera general, que haya mucha más capacidad de incidencia, de redistribución de la renta, del tiempo y también del poder físico y digital.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, diputada.

Muchas gracias, diputada.

A continuación, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra su portavoz, la señora Armario. Cuando quiera.

La señora **ARMARIO GONZÁLEZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes y bienvenidas las dos.

Nosotros también destacamos de este informe la incertidumbre que vive la juventud española, los desafíos a los que se enfrenta y esa desconfianza que aparece en el informe con respecto a las instituciones. Que nuestra juventud respire esa desconfianza ante las instituciones no tiene otro culpable que el sistema que se ha inventado el bipartidismo desde hace ya cuarenta años y del que, además, participa todo el consenso progre, todos los partidos. Y todo, como he dicho previamente, gracias a estos partidos que han ido gobernando desde hace cuarenta años alejados de toda la realidad y de todos los intereses de los españoles. Además, este informe no expone las causas, porque vosotras dais datos, pero no se exponen las causas ni los motivos de por qué hemos llegado hasta aquí. Tenemos que saber de dónde venimos para saber exactamente hacia dónde vamos.

Este documento tiene como ejes los que han relatado previamente: el envejecimiento demográfico, la falta de vivienda estable, la emancipación tardía, la precariedad laboral juvenil, que son responsabilidades del Gobierno actual y de las distintas comunidades autónomas. Además, estos ejes reflejan las denuncias que hacemos desde VOX y, por eso, se nos llama extremistas. Estos ejes son el calco de todo lo que denunciábamos todos los días. Pero muchísimas gracias por venir aquí hoy y exponer este documento, porque, una vez más, ya sabemos que VOX tiene razón cuando denunciábamos todos estos ejes que componen ahora su informe.

El informe, sin lugar a dudas, es una evaluación de la gestión de este Gobierno en materia de juventud e infancia. La directora general ha dicho que aspira a que este informe sea un referente; y tanto que va a ser un referente, señora directora, porque en él están recogidas todas las calamidades que tiene que padecer cada día la juventud española, que son las que nosotros vamos a cortar de cuajo cuando los españoles nos den esa oportunidad de desterrar todas las políticas comunistas y socialistas, no solo las del Partido Socialista, sino también a las que se aferra el Partido Popular.

Además, este informe recoge como novedad aumentar el periodo de vida que se considera juventud, que, como dicen ustedes ahora, es desde los 15 a los 34 años. Es decir, en España estamos ante el curioso caso de Benjamin Button, que cada vez hay más jóvenes que se hacen mayores y los vamos metiendo en ese rango de juventud; no lo entiendo. Me gustaría que me explicaran cómo han hecho ustedes los datos,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 510

16 de marzo de 2026

Pág. 12

porque si en años anteriores el rango de juventud llegaba hasta los 29 y ahora nos meten datos de jóvenes hasta los 34, ¿cómo están comparando los datos? Me gustaría que hubieran afinado y que no hubieran metido por primera vez un cúmulo de datos en la bolsa. **(La señora directora general del Instituto de la Juventud, Guerrero Calderón, se sonríe).** Se ríe porque sabe que es una trampa más de los datos, porque no saben cómo justificar que personas de 30, 31, 32, 33 o 34 no puedan ser independientes. Entonces, claro, tienen que poner la etiqueta a ese último rango, que es juventud adulta, para que más tarde se puedan camuflar esos datos de la nefasta gestión. La etiqueta que sí llevan los jóvenes españoles a sus espaldas es la del abandono, porque aquí a la juventud española se la ha abandonado completamente por un lado y por otro, por Gobiernos de comunidades autónomas y por Gobiernos centrales.

Además, este informe, por ejemplo, habla del envejecimiento de la población, pero en realidad esta problemática tiene el nombre y apellido de sus culpables, que son Partido Popular, Partido Socialista y SUMAR, porque no han fomentado políticas de natalidad, que son las que aseguran luego esas políticas que garantizan las pensiones dignas. En lugar de lo que ustedes llaman envejecimiento de la población, podríamos hablar de sustitución de la población, porque ustedes se han dedicado a favorecer la regularización de miles y miles de inmigrantes y, antes de 2045, la mayoría de los habitantes de España serán inmigrantes o hijos de inmigrantes. Y esto no lo dice VOX, lo dice el coordinador del Observatorio Demográfico y responsable de Estudios y Análisis Social de CEU-CEFAS, Alejandro Macarrón. Señorías, ustedes han preferido a otros antes que a nuestros jóvenes españoles.

Hablemos de vivienda, que también se recoge en este informe. Que existe una crisis de vivienda es obvio, y no como ha dicho la señora de SUMAR, que dice que es una alerta de la extrema derecha. No, no; hay una crisis de vivienda, y eso es obvio: su precio se ha disparado un 32,8% en apenas cinco años, encarecimiento que es brutal y que convierte, para los jóvenes, el acceso a la vivienda ya no en un derecho, sino en un privilegio; en un lujo han convertido ustedes la vivienda. Tampoco el Partido Popular ni el Partido Socialista tuvieron como política estrella la construcción de vivienda social, pero ni a través de Gobiernos centrales ni a través de los Gobiernos de las comunidades autónomas.

Sobre el empleo, que también lo recogen ustedes en el informe. El mercado laboral en España es hoy más precario y tiene más paro que cuando la señora ministra, la señora Díaz, llegó al cargo: el paro juvenil es del 25,3%. **(La señora directora general del Instituto de la Juventud, Guerrero Calderón, hace gestos negativos).** Sí, sí, claro que sí; usted niéguelo, no pasa nada, porque los jóvenes la están viendo a usted desde su casa y saben que mienten: la mayor tasa de la Unión Europea, por delante de Suecia y de Finlandia.

Sobre educación, que también se menciona en este informe. Apunta a la desigualdad en la educación en este país, algo que venimos denunciando en VOX desde nuestros comienzos. Claro, es lógica esa desigualdad porque, si se atiende a que existen diecisiete sistemas educativos diferentes, diecisiete currículos diferentes, diecisiete maneras de gestionar el sistema educativo diferentes, con diecisiete maneras de formar al profesorado diferentes, es evidente que esta manera de gestionarlo genera diecisiete desigualdades.

Nuestro sistema educativo se ha convertido en un sistema asistencial y en un laboratorio ideológico. Para eso sí que han consensuado el Partido Popular y el Partido Socialista una sola estrategia. Y sí, como se recoge en el informe, nuestros jóvenes entran en bachillerato y en la universidad con unas expectativas muy altas, pero, claro, cuando llegan a los centros educativos, se encuentran con una cosa bastante diferente porque, aunque se formen, están decepcionados, y es normal, ya que no es suficiente para luego obtener aquello que se les prometió, que no era otra cosa que aprender sin ser manipulados, formarse para ser independientes económicamente y ser los mejores en lo que ellos quieran emprender.

Queda demostrado con este informe que tanto el Partido Popular como el Partido Socialista y SUMAR obtienen un suspenso en políticas para que nazcan más españoles, para que nuestra juventud sea libre, competitiva y genuina, esté libre de manipulaciones y se sienta orgullosa de ser española. Pero aún hay esperanza, porque comienza la cuenta atrás para que VOX los recoja del lodo, que es donde ustedes los han enterrado.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, portavoz.

Seguidamente, por el Grupo Parlamentario Socialista, tienen la palabra la portavoz, señora Almodóvar, y el portavoz, señor Quintero, que también se van a repartir el tiempo.

Cuando quieran. Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 510

16 de marzo de 2026

Pág. 13

La señora **ALMODÓVAR SÁNCHEZ**: Muchas gracias, presidenta.

Gracias a las comparecientes.

Es evidente que ciertas ideologías intentan hacer pequeño este estudio porque evidentemente no dice lo que ellas quisieran que dijera, pero el Grupo Parlamentario Socialista y yo os felicitamos porque es un trabajazo lo que habéis conseguido. Nos encontramos ante un trabajo que es muy valioso porque nos relata toda la historia por la que va pasando la juventud; ahí, en una de las diapositivas, hemos visto como en un principio lo que nos importaba a los jóvenes era el trabajo, el trabajo y el trabajo, y actualmente nos importan otras muchas más cosas de nuestra vida.

Desde nuestro punto de vista, el informe muestra a una juventud fuerte, a una juventud que está viva, que es reivindicativa y que, además, da voz propia a los jóvenes para que los poderes públicos podamos hacer políticas sociales y públicas que los ayuden a superar esas necesidades objetivas, esas necesidades sentidas y creadas. La juventud ha sido siempre —y vosotros lo habéis expresado perfectamente— el motor de cambio de nuestra sociedad. Son quienes afrontan en la primera línea los momentos de crisis, quienes impulsan esas transformaciones sociales y quienes nos obligan a repensar nuestras políticas públicas para así construir una sociedad más justa.

Voy a hacer solamente hincapié en dos o tres puntos. En primer lugar, en el ámbito educativo, el informe nos muestra que desde 1985, fruto de las políticas públicas que se han ido desarrollando, hay más oportunidades educativas y más personas con estudios universitarios, porque ya no solamente depende de la cuna donde nazca una persona, sino que las políticas públicas ayudan a tener estudios para ser más independientes. Sin embargo, todavía existen ciertos desafíos importantes, como es el abandono escolar en edades tempranas y en los ciclos formativos y, aunque en España a nivel global se ha reducido significativamente en los últimos años, todavía quedan ciertos datos como los de la Comunidad Autónoma de Extremadura, que se sitúa actualmente en un 15 % de abandono escolar, repuntando más de cinco puntos en este año. Esto nos recuerda que aún debemos seguir trabajando para garantizar una verdadera igualdad de oportunidades en el sistema educativo, aunque entiendo que cuando gobierne VOX en Extremadura esto lo erradicará de forma inminente.

En segundo lugar, tenemos el empleo juvenil, donde el informe recoge los avances más relevantes. Nos muestra que, aun habiendo reducido la temporalidad, aumentado las contrataciones indefinidas entre los jóvenes y subido el salario mínimo —que ha contribuido a las condiciones laborales—, hay avances que todavía no se traducen plenamente en la emancipación de la juventud. Los jóvenes se forman, trabajan y se esfuerzan, pero muchas veces ese esfuerzo no es suficiente para poder iniciar un proyecto de vida autónomo. Y ahí también entra la vivienda, ya que, aun teniendo dinero y trabajando dos personas, es muy difícil llegar a fin de mes porque el precio de la vivienda está excesivamente alto. Precisamente esto es lo que nos señala que la emancipación sea cada vez más tardía y que existe un acceso dual a esa autonomía, donde, por un lado, hay quienes logran alcanzar la estabilidad económica y residencial y, por otro, quienes permanecen en situaciones de incertidumbre y de precariedad.

Me gustaría hacer aquí una reflexión sobre este punto, porque aunque aquí se dice que la emancipación es tardía, hay jóvenes que se ven obligados a emanciparse a los 18 años. Son jóvenes que están en la calle cuando cumplen esa edad porque están bajo la tutela del sistema de protección y que, al alcanzar la mayoría de edad, deben abandonar los recursos con los que cuentan. Por eso, me gustaría preguntarles si en la muestra del estudio que ustedes recogen han tenido en cuenta la realidad de los jóvenes tutelados y sus procesos de emancipación, que en muchos casos se producen de forma obligada y en condiciones de especial vulnerabilidad.

No tengo mucho más tiempo. Os felicito a todas las personas que habéis conseguido realizar este estudio porque el trabajo ha sido muy completo.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Quintero.

El señor **QUINTERO HERNÁNDEZ**: Gracias, presidenta.

Quiero empezar agradeciendo las comparecencias de la directora general del Instituto de la Juventud y de la directora del Observatorio de la Juventud, así como el trabajo realizado en el informe Juventud, que es en el fondo una radiografía para entender la realidad de las personas jóvenes de nuestro país. Porque si algo nos dice este informe es que hablar de juventud es hablar de derechos, de oportunidades, de presente y de futuro, pero también de los retos que todavía tenemos por delante como sociedad.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 510

16 de marzo de 2026

Pág. 14

Hay algo que conviene decir alto y claro: la juventud de nuestro país no es una generación indiferente ni desmovilizada, más bien al contrario. Según el informe, el interés por la política y por la participación social ha aumentado y cada vez son más los jóvenes que dan un paso al frente para defender causas colectivas. Lo vemos en las calles cada 8 de marzo, en las movilizaciones por el clima, en la defensa de la sanidad y la educación públicas, en las marchas del colectivo LGTBIQ+ y en muchas otras iniciativas ligadas a la justicia social. Es una generación que alza la voz frente a injusticias que no está dispuesta a permitir; es decir, frente al tópico de una juventud despolitizada, lo que encontramos es una juventud más exigente con la democracia y más comprometida con la justicia social.

También conviene desmontar otro mantra que escuchamos mucho últimamente: el de que los jóvenes son mayoritariamente de ultraderecha. Esto es completamente falso. La juventud de nuestro país es abierta, diversa y cada vez más consciente de lo que ocurre a su alrededor. La mayoría apuesta por una convivencia multicultural, por el respeto a todas las orientaciones e identidades sexuales y por la defensa de los derechos sociales. Lo vemos en su apoyo al colectivo LGTBIQ+, en su rechazo a la guerra y al genocidio de Gaza, en su defensa de la igualdad entre hombres y mujeres —lejos de la idea de que la mujer deba quedarse en casa— y en su compromiso con causas como la justicia social y los derechos humanos. Es una generación que en muchos aspectos empuja a la sociedad hacia valores más inclusivos y solidarios.

La juventud española no es una generación reaccionaria, y esto se refleja también en cuáles son sus preocupaciones. La primera es la vivienda, por eso hoy el acceso a la vivienda está en el centro de la agenda pública. En los últimos años se han aprobado medidas para ampliar el parque público de vivienda asequible, apoyar a las personas que viven de alquiler y facilitar la emancipación juvenil, ya que algo tan básico como irte a vivir con tu pareja o empezar un proyecto de vida propio no debería ser un privilegio, sino una posibilidad real para cualquier joven.

La segunda es el empleo y la igualdad de oportunidades. Tenemos una generación que es la mejor formada de nuestra historia, pero, a pesar de eso, siguen existiendo dificultades para encontrar empleos decentes con salarios dignos, y las reformas impulsadas en los últimos años buscan precisamente eso, reducir la temporalidad, mejorar la estabilidad laboral y abrir más oportunidades para el talento joven. Además, conviene recordar que la educación pública es el mayor sensor social que existe. Muchos y muchas jóvenes pueden estudiar gracias a las becas y al apoyo público; que la hija de un camarero tenga la misma formación que el hijo de una jueza no es casualidad, sino el resultado de un sistema público que garantiza la igualdad de oportunidades y el acceso a la educación para todos y todas, independientemente del código postal. El esfuerzo de estudiar, formarse y trabajar tiene que servir para algo: tiene que servir para poder construir un proyecto de vida digno.

La tercera es la salud mental. El informe Juventud incorpora un bloque específico sobre este tema, y eso es muy importante, porque hablar de salud mental ya no es un tabú. Cada vez más jóvenes hablan abiertamente de ansiedad, de depresión y de incertidumbre; por eso también se están impulsando estrategias y recursos públicos para reforzar la atención psicológica y el acompañamiento.

Pero si algo caracteriza a esta generación es que no se resigna. La juventud de hoy ha puesto en el centro del debate cuestiones que no hace tanto parecían impensables como, por ejemplo, el feminismo. Recordemos que en España las mujeres no pudieron votar hasta 1931, y lo consiguieron gracias a la lucha y determinación de muchas mujeres valientes. Hoy las jóvenes siguen saliendo con esa misma determinación a la calle cada 8 de marzo para defender la igualdad, porque saben que los derechos nunca están garantizados para siempre. O los derechos del colectivo LGTBIQ+. Hace apenas unas décadas ver a dos personas del mismo sexo besándose por la calle provocaba insultos o miedo, y hoy muchos jóvenes lo ven con absoluta normalidad, porque han crecido entendiendo que cada persona puede amar libremente y ser quien quiere ser. No vamos a tolerar ningún paso atrás, ni en este ni en ningún otro ámbito. O la justicia climática. Miles de jóvenes se movilizan porque saben que el planeta en el que van a vivir depende de las decisiones que tomemos ahora.

En definitiva, lo que nos dice la juventud en nuestro país es algo muy sencillo: quieren vivir en una sociedad más libre, más justa y más abierta. Por mucho que algunos intenten romantizar el pasado, la juventud no quiere volver a la España de blanco y negro del franquismo, quiere una España diversa, con muchos colores, donde cada persona pueda ser quien es sin miedo, donde nadie tenga que esconderse ni renunciar a su forma de ser, de vivir o de amar, y donde la libertad sea una realidad compartida. Si algo tiene claro esta generación es que el futuro solo merece la pena si se vive en libertad. Si queremos una democracia fuerte, una economía

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 510

16 de marzo de 2026

Pág. 15

innovadora y una sociedad cohesionada, tenemos que escuchar a los jóvenes y las jóvenes porque cuando una sociedad escucha a su juventud, avanza con más fuerza, más ideas y más esperanza.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, portavoz.

Para terminar el turno de fijación de posiciones de las diferentes fuerzas parlamentarias, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señor Bayón.

Cuando usted quiera.

El señor **BAYÓN ROLO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenas tardes a todos.

Haciendo un poco una valoración del Grupo Popular del estudio —que es verdad que es bastante completo con las entrevistas presenciales y la duración—, se puede acreditar en cierto modo el peso, el valor y el rigor sociológico que tiene. Por tanto, vamos a hacer una interpretación de los datos que en él se muestran; muchos de ellos vienen a ratificar lo que el Partido Popular lleva muchos años explicando y, sobre todo, muchos años intentando combatir.

Empezamos hablando de colapso demográfico. En el año 2023, los jóvenes representan el 15 % de la población española, y en 1978 o 1980, hace cuarenta años aproximadamente, la tasa era de un 24,33 %. Es decir, cada vez más los jóvenes representan un porcentaje menor en la pirámide poblacional porque hemos perdido aproximadamente 1,3 millones de jóvenes en ese periodo. Evidentemente, esto es un problema demográfico que, como dice el propio estudio, se basa principalmente en los problemas económicos de muchos padres y madres que no pueden tener más de un hijo o no pueden tener hijos a secas porque la situación económica en España es mala, y en vez de mejorar y facilitar que haya condiciones propicias para que aumente la natalidad, esta disminuye. El Partido Popular ha hecho propuestas en este sentido para aumentar la demografía, y no solo entrando en aspectos económicos —de los que hablaré posteriormente—, sino en el aspecto sanitario, por decirlo de algún modo. La ponencia política del congreso del Partido Popular que se celebró en el mes de julio del año 2025 lleva una medida de congelación de óvulos, toda vez que, como es cierto, la juventud se emancipa cada vez más tarde y accede más tarde a un puesto de trabajo, por lo que también tiene hijos más tarde. Para intentar dar una solución, el Partido Popular propuso en su ponencia política la congelación de óvulos.

Continuamos con lo que dice el estudio sobre la emancipación extremadamente tardía. Dos tercios de los jóvenes siguen viviendo con sus padres, es decir, 6,5 de cada 10 jóvenes viven o dependen económicamente de sus padres. Claro, esto es la consecuencia de un Gobierno socialista con SUMAR, con Podemos, con las demás confluencias, que durante ocho años, desde el año 2018 hasta la actualidad, no han mejorado las condiciones de vida. Yo entiendo que los portavoces de SUMAR tengan que achacar esos problemas a circunstancias externas, a crisis y demás, pero lo cierto es que eso no sirve cuando vemos que mejora la evolución del resto de países europeos y que la situación española se estabiliza o empeora. Este es un Gobierno sin medidas para los jóvenes, un Gobierno que no es capaz de dar respuesta a los principales problemas de la juventud. Yo, en cierto modo entiendo que el Gobierno no sea capaz de dar respuesta a los problemas de los jóvenes porque no entiende a los jóvenes, ya que habla de una serie de circunstancias que en realidad no preocupan a la juventud española. Lo que preocupa a la juventud española es poder alquilar o poder comprar una vivienda. ¿Y qué ha hecho el Gobierno de Pedro Sánchez para facilitarlo? Para facilitarlo, nada; ha hecho cosas para empeorarlo: ha tensionado el mercado de alquiler, ha puesto trabas burocráticas —sobre todo fiscales— para poder construir vivienda y ha amparado la okupación. Echamos de menos que en el estudio se cuantifique la barrera de entrada que supone para muchos jóvenes el alquiler y el problema que hay con la okupación, y lo que podría facilitar que se aprobara una ley antiokupación que dé seguridad jurídica a los propietarios y que se pueda alquilar con seguridad a los jóvenes. Somos el colectivo más perjudicado con respecto a los temas de vivienda.

Algo muy similar pasa con el desempleo juvenil. Hay un problema de sobrecualificación, y digo problema porque somos el primer país de la Unión Europea donde más jóvenes están trabajando en puestos de trabajo de forma sobrecualificada, es decir, que tienen unos niveles de estudio muy superiores a los necesarios para ese puesto de trabajo. Es decir, no somos capaces de canalizar toda la inversión educativa que estamos haciendo para tener tantos jóvenes muy bien cualificados, porque eso, lamentablemente, no se traduce en un puesto de trabajo con un nivel salarial acorde y sobre todo que se identifique con lo que han estudiado.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 510

16 de marzo de 2026

Pág. 16

Además de ese problema de sobrecualificación, como viene a decir el estudio, tenemos el problema del mercado laboral, porque el Gobierno de Pedro Sánchez no ha creado más empleo, lo que ha hecho ha sido fragmentarlo; donde antes había un puesto de trabajo ahora hay dos, pero dos puestos de trabajos precarios, dos puestos de trabajo parciales o fijos discontinuos, perjudicando principalmente a los más jóvenes. Podemos observar cómo las personas jóvenes inactivas apenas se han incorporado al mercado laboral. La tasa de actividad apenas ha sufrido una variación desde el año 2021, con un 55,84 %, al año 2024, un 56,29 %. Si tanto se ha incrementado el número de personas trabajadoras siendo la tasa de actividad prácticamente la misma es porque cada vez fragmentamos más los contratos de trabajo en vez de dar un empleo de calidad que sirva para atender las necesidades vitales.

Todo esto también se ve agravado por la inflación, que ha reducido el salario real de los jóvenes. La media del salario de los jóvenes aumentó un 8,38 %, la inflación del año 2020 al año 2024 aumentó un 16,7 %, y lo mismo pasa en nuestros días. Queda muy bien, es muy bonito y es una obviedad que todos compartimos el decir «No a la guerra», pero cuando muchos jóvenes necesitan echar gasolina para poder ir a su puesto de trabajo no van a pagar con un «No a la guerra», van a pagar con más facilidades si el Gobierno de la nación es capaz de aplicar medidas de alivio a todos estos consumidores. El Partido Popular ha propuesto medidas de apoyo que países europeos como Portugal, Croacia y Hungría ya han aplicado; mientras tanto, en España los jóvenes y los no tan jóvenes siguen esperando que el Gobierno reaccione. Continuaré en la siguiente intervención.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, portavoz.

A continuación, tienen su turno de intervención las señoras comparecientes.

Cuando ustedes quieran.

La señora **DIRECTORA DEL OBSERVATORIO DE LA JUVENTUD** (Lobato Escudero): Voy a comenzar yo con aquellos aspectos más técnicos tanto de la encuesta como del informe.

En primer lugar, quiero agradecerles los comentarios y las aportaciones, e intentaré contestar a todos esos términos.

Por un lado, cabe destacar que el informe se basa en una encuesta cuyo trabajo de campo se hizo entre octubre de 2023 y enero de 2024, es importante resaltar este momento, para dar pie al informe de 2024, que fue presentado el año pasado. Hay que resaltar que este proceso de trabajo de campo ocurrió en esos meses, entre octubre y enero, y sobre todo destacar que el proceso de elaboración del informe ha sido —debido a la gran temática que tiene— largo, amplio, y que ha dado como resultado el informe más coral en cuanto al número de investigadores e investigadoras que han formado parte del mismo tanto por el número de universidades como por el número de participantes.

Fue una decisión del equipo investigador hacer la encuesta a personas entre 15 y 34 años. Por ello, cuando desde el observatorio nosotros hablamos de persona joven siempre nos referimos a 15-29 años, y no es porque hayamos ampliado la consideración de juventud, sino que simplemente consideramos la franja de 15 a 29 años. El propio informe hace referencia a esa juventud adulta porque es una decisión metodológica y técnica del personal investigador, que ha sido totalmente independiente a la hora de llevar a cabo su informe, y no porque desde el propio observatorio hayamos cambiado la consideración de persona joven. De hecho, consideramos que persona joven sigue siendo 15-29, como ha venido siendo desde 1988 en los informes, aunque se haya ampliado ese periodo para conocer esos periodos transicionales. Al fin y al cabo, en ciencias sociales, interesa también conocer esos hitos de transición. Quiero destacar también que esa consideración de 15-29, y no esa ampliación, es por no asimilar el periodo de juventud con precariedad. Es decir, que la situación de acceso a la vivienda sea más tardía no pueda ser un hito transicional —que muchas veces se ha considerado como tal— no quiere decir que eso no sea una consideración de persona joven.

Quiero aprovechar esta oportunidad también para —como bien ha dicho la directora general y también muchas de sus señorías— agradecer el trabajo tan riguroso que hace el equipo investigador de este informe. Creo que el currículum de las personas que lo integran, compuesto por personas veteranas, pero también por personas jóvenes —ha sido uno de los criterios a la hora de hacer esa selección del equipo de investigación—, hace que sea un informe con una visión interdisciplinar y multidisciplinar; es decir, con una visión mucho más profunda y también con una aproximación más a lo que son las personas jóvenes. En ese sentido, creo que es importante señalar que cuando se hable de los datos se hable con rigor y haciendo ese esfuerzo de poder explicar los resultados, sobre todo en el ámbito de la investigación social,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 510

16 de marzo de 2026

Pág. 17

porque es fundamental saber cuáles son esos resultados y cómo exponerlos y abordarlos, algo que venimos haciendo en el observatorio desde hace muchos años, ofreciendo siempre las fuentes de información, las metodologías y las técnicas en un ejercicio de transparencia como Administración Pública que somos y como personal investigador de ciencias sociales que formamos parte del equipo.

Por otro lado, en cuanto a la pregunta relativa sobre si se ha tenido en cuenta o no en la elaboración de la muestra a las personas jóvenes extuteladas, el informe tiene una virtud, y es que nos permite conocer vías de actuación para profundizar en estudios posteriores. En la muestra sí que se tuvo en cuenta a la hora de la composición —debe ser la primera vez— el origen de las personas jóvenes. Ello nos ha podido dar ciertas pistas y ciertos ámbitos sobre los que actuar; no obstante, desde el propio observatorio estamos llevando a cabo distintos convenios y acuerdos, y estamos trabajando en ese sentido para fortalecer esa perspectiva. Por ejemplo, estamos en conversaciones con el Observatorio Oberaxe para poder llevar a cabo estudios de forma compartida y conjunta, así como para dar visibilidad a las diversidades de las personas jóvenes por medio de otro tipo de publicaciones que tenemos vinculadas o parecidas a este informe, pero de menor impacto, porque no se hace con una encuesta en este sentido que ponga de manifiesto la diversidad que hay de las personas jóvenes en distintos ámbitos. Es decir, este informe nos sirve siempre como punto de partida para ver cómo ir actuando, de ahí que también se vaya realizando cada cuatro años. Por tanto, le agradecemos también su aportación en ese sentido.

Voy a darle la palabra a mi directora general para que ella aborde el resto de las cuestiones.
Muchísimas gracias.

La señora **DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD** (Guerrero Calderón):
Muchísimas gracias.

Empezando por el Grupo SUMAR, en cuanto a la aportación en relación con la desigualdad de género, efectivamente nos encontramos una paradoja. Al final, las mujeres jóvenes están consiguiendo terminar más estudios superiores, pero, si hacemos doble *zoom* sobre los datos, siguen infrarrepresentadas, por ejemplo, en el sector tecnológico —el STEM—, y siguen estando en sectores altamente feminizados y con peores salarios. Por tanto, la incorporación al mercado laboral ya se produce con brechas antes incluso de afrontar la etapa de cuidados y de aumentar esta brecha justo por este efecto. En cualquier caso, es uno de los elementos que observamos también en relación con esta cuestión, porque efectivamente seguimos teniendo profundas causas estructurales de desigualdad de género. Por consiguiente, el titular de que el feminismo ha ido demasiado lejos es solo la excusa para determinadas corrientes reaccionarias que niegan los derechos y que son nostálgicas de que las mujeres sigan ocupando únicamente el rol de los cuidados y no se incorporen a los espacios públicos.

Respondiendo a las cuestiones planteadas por la señora Armario, tengo que decirle que estos datos corresponden a una etapa todavía muy reciente de la implementación de la reforma laboral realizada por este Gobierno, pero nosotras podemos decir con mucho orgullo que sí ha supuesto un impacto beneficioso para las jóvenes de nuestro país. Puedo referirme a muchísimos datos, pero como todos los tenemos a golpe de clic, no hace falta profundizar en esto. Sí, es la primera vez en muchos años que una reforma laboral consigue atajar la temporalidad y la parcialidad que afectaban especialmente a personas jóvenes. Asimismo, hemos subido el salario mínimo interprofesional, que beneficia especialmente a jóvenes y mujeres. Lo que ustedes están viendo es que evidentemente hay un problema con la vivienda —ahora abordaré esta cuestión—, pero sí querría invitarla a que seamos más francos en el modelo de gobernanza que planteamos. Creo que sobre el diagnóstico es más fácil que estemos todos de acuerdo, pero no sobre las soluciones.

Señora Armario, a mí me preocupa que su partido, por ejemplo, quiera para los jóvenes en nuestro país una reforma laboral como la que está planteando su amigo Milei —al que abraza con mucho entusiasmo en cada encuentro—, que en la práctica supone doce horas de trabajo. Pues, mire, señora Armario, es el modelo antagónico. Nosotras estamos orgullosas de tener una reforma laboral que ustedes votaron en contra, también el Partido Popular, pero que ha significado un hito histórico para abordar cuestiones tan importantes como la parcialidad y la generación de empleo indefinido para personas jóvenes. Por supuesto que no está todo resuelto, pero no se preocupe, señora Armario, que seguimos trabajando en ese sentido; de hecho, hace pocos días presentamos el buzón de las personas becarias porque, señora Armario, el 20 % de las personas jóvenes encuestadas manifiestan haberse incorporado al mercado laboral sin contrato o sin salario. Aquí queremos hacer una reflexión con relación a cuál es la responsabilidad que se deposita de forma permanente en las personas jóvenes.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 510

16 de marzo de 2026

Pág. 18

Nosotras hacemos también un análisis estructural de qué es lo que ofrece el mercado laboral. ¿Una incorporación precaria y sin derechos? Pues, efectivamente, para esto necesitamos un estatuto del becario, que ya está en tramitación y que llegará al Congreso de los Diputados, y ustedes, señorías, podrán posicionarse a favor de los derechos de las personas jóvenes que hacen prácticas (**la señora Aguirre Gil de Biedma hace gestos negativos**), sí, sí, sí, hacen prácticas en la empresa o, por el contrario, podrán situarse del lado de quien decide que lo que debe primar es la ley de la selva, es decir, la ley del más fuerte. Así que nosotras les invitamos a que tomen partido por el lado de los derechos de las personas jóvenes. No se preocupe, señora Armario, que hemos diseñado también esta herramienta del buzón de las personas becarias para que puedan denunciar tanto las becarias actuales como las que lo fueron en el pasado a las empresas que han usado de forma fraudulenta esta figura como sinónimo de abaratamiento de los costes de mano de obra. Ahí, nosotras nos vamos a encontrar del lado de quien defiende los derechos de las personas jóvenes, en este caso, para que la inserción al mercado laboral sea con derechos. Además, quiero recordar que con este Gobierno, el Gobierno de coalición, desde 2024 las prácticas cotizan a la Seguridad Social, que es algo que podemos decir porque son datos contrastables y elementos de los que podemos sentirnos orgullosos. Como digo, no está todo hecho.

Yo sé, señora Armario, que ustedes tienen una fijación con el tema de las migraciones, pero permítame decirle que no existiría la historia de la humanidad sin las migraciones. No es mi culpa si ustedes no han asumido todavía que todas las especies de este planeta, todas, migran, pero, bueno, si ustedes quieren ser la excepción, los animo a que hagan un retiro en algún lugar donde no se puedan mezclar con nadie en lo que sería únicamente un ensayo científico porque en la práctica no existe ni es posible. No va a dejar de pasar porque las personas se han movido a lo largo de la historia de la humanidad para buscar mejores condiciones de vida.

Señora Armario, la invito a reflexionar sobre algo muchísimo más profundo que esto. Si a usted le preocupa que se produzcan esas migraciones, preguntémonos por qué migran las personas. ¿Por qué migran las personas? Si quiere, ahondamos un poco más, y veremos que hay profundas raíces coloniales y también que ese sistema capitalista extrae recursos del sur global para desarrollar el norte, pero después no sabemos qué hacer con las personas que vienen huyendo de la propia pobreza que el norte global compra. (**La señora Aguirre Gil de Biedma: ¡Qué pereza!**). Imagínese, si a usted le da pereza mi posición, ¿cómo no me va a dar a mí pereza escuchar sus racistadas en cada comparecencia! Pero, fíjese, para eso estamos aquí, para confrontar modelos. (**Rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: Por favor, no entre en el debate directo.

La señora **DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD** (Guerrero Calderón): No, no se preocupe, si es meramente descriptivo. No se preocupe.

Ustedes dicen cosas racistas y nosotras lo que hacemos es defender un modelo de derechos humanos. (**Rumores**). Y usted también ha dicho que nosotras, con esto de la regularización... Pues le voy a decir que orgullosamente defendemos la regularización, porque, además, la universalidad de derechos nos beneficia a todos. Y ya de paso aprovecho para responder al señor Bayón.

Mire, señor Bayón, a mí me preocupa que ustedes quieran congelar óvulos en vez de congelar los precios de los alquileres. Estoy realmente preocupada por esta cuestión. (**Una señora diputada: Es heavy**). Es heavy ¿eh? (**El señor Bayón Rolo hace gestos afirmativos**). Es fuerte, es fuerte el tema, porque, además, parece mentira, pero es que ustedes gobiernan la mayor parte de las comunidades autónomas y hacen en todas las comunidades autónomas una fuerte insumisión a la ley de vivienda que les habilita instrumentos para contener los precios de la vivienda. (**Rumores.—Una señora diputada: Céntrate en el tema**). Claro, claro que me centro en el tema. ¿Por qué se soliviantan así? (**La señora Aguirre Gil de Biedma: A la cuestión**). Porque en esto también hay un problema: se puede estar del lado de los derechos de las personas, del derecho a la vivienda, o se puede estar del lado del rentismo, y ustedes están del lado del rentismo. Por eso, tienen un problema y, por eso, pretenden resolverlo congelando óvulos. Pero, mire, les invito a ambos partidos, a PP y a VOX, a que nos apoyen en esta propuesta, en la prestación universal de crianza. (**Rumores.—La señora Aguirre Gil de Biedma: Esto es un mitin**).

La señora **PRESIDENTA**: Por favor, no las interpele directamente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 510

16 de marzo de 2026

Pág. 19

La señora **DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD** (Guerrero Calderón): La prestación universal de crianza es una iniciativa que beneficiaría en muchas de sus preocupaciones. ¿Les preocupa el tema de que las personas jóvenes no puedan tener hijos? (**Rumores**). Nos preocupa a todos, pero esto se resuelve con más derechos. No vamos a caer. Ustedes nos quieren lanzar esta cuestión de la okupación, pero todo son cortinas de humo para que estemos hablando de esto en vez de lo que tenemos que hablar, que es del rentismo. Y, si no, dígame; si es que en el año 2024 las denuncias por allanamiento o usurpación supusieron el 0,06 %, señor Bayón. (**Rumores.—El señor Bayón Rolo pronuncia palabras que no se perciben**). Pues, básicamente, porque son datos oficiales, señorías. Entiendo que ustedes estén abonados al bulo y a la desinformación, pero comprenderá que nosotros somos Gobierno de España y somos serios y rigurosos (**risas**) y tendremos que hablarles de datos, aunque les duela. Yo me solidarizo con el resto de los diputados que tienen que aguantar este nivel de soliviantamiento por que leamos datos oficiales. (**Risas.—Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Por favor, siga.

La señora **DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD** (Guerrero Calderón): Si me dejan.

La señora **PRESIDENTA**: Pues se están portando bastante bien. (**Risas**).
Venga, seguimos.

La señora **DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD** (Guerrero Calderón): Tranquila, señora Aguirre, si lo que estamos planteando son solo respuestas a sus inquietudes. Lo que les estamos diciendo es que en los diagnósticos no encontramos divergencias porque, evidentemente, el diagnóstico es compartido: hay un problema con la vivienda. El problema está en las soluciones que desde cada grupo se ofrezcan y, como le digo, en ese sentido nosotros lo tenemos claro.

Creo que he respondido, aunque sea parcialmente, a todas las preguntas. Si tienen más preocupaciones, seguro que en la siguiente ronda podemos profundizar más, ¿no?

La señora **PRESIDENTA**: Sí, hay una siguiente intervención de los grupos parlamentarios y luego ustedes cierran.

La señora **DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD** (Guerrero Calderón): Pues ya está.

La señora **PRESIDENTA**: Perfecto. Muchas gracias.

Vamos a hacer este segundo turno de intervención de los grupos parlamentarios. Recuerden que tienen aproximadamente tres minutos, aunque siempre somos generosos.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR.
Cuando quiera.

El señor **GONZÁLEZ LÓPEZ**: Sobre el debate que estamos teniendo aquí, claro que gobernar es una gran contradicción, claro que lo es, y a veces, sinceramente, uno piensa —y nos pasa a todos— si vale la pena seguir librando esta batalla con una correlación de fuerzas tan compleja en el Pleno del Congreso, teniendo a veces a las derechas catalanas junto a las españolas boicoteando las soluciones y los derechos, con algunos socios a los que a veces les falta valentía cuando hay que apretar a los poderosos. Pero, cuando me llegan estas dudas, me hago una pregunta muy simple: ¿de verdad vamos a dejarle el país a esta gente? ¿A esta gente que abandona a los jóvenes de la dana y luego encima pretende ir de patriota? (**Protestas**). ¿A esta gente que se dobla en cuanto aparece un magnate como Trump, entregando soberanía, dignidad y país? (**Rumores**). ¿A esta gente que prefiere un barrio lleno de Airbnb, de franquicias y Starbucks antes que un barrio con jóvenes emancipados, comercio de proximidad y redes vecinales fuertes? (**Rumores**). No, ni hablar. Nosotros no estamos aquí para administrar la derrota, estamos aquí para pelear con la juventud y por la juventud.

Y cuando ustedes hablan de natalidad, de familia y de valores, conviene decirles la verdad a la cara. Las verdaderas políticas de natalidad, señorías, son derechos, señora Armario, derechos; no son sus persecuciones, no son sus chivos expiatorios, no es señalar al migrante, no es señalar al vecino, no es mirar el color de piel. Las verdaderas políticas de natalidad son alquileres asequibles. Las verdaderas políticas de natalidad son salarios dignos. Las verdaderas políticas de natalidad son empleo estable. Las verdaderas políticas de natalidad son servicios públicos, porque nadie forma un proyecto de vida con

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 510

16 de marzo de 2026

Pág. 20

discursos de odio; nadie se emancipa con banderitas en las pulseras; nadie puede construir futuro cuando le roban el presente. Políticas de natalidad son limitar los alquileres para que en Russafa, en Chamberí o en La Barceloneta no solo puedan vivir sus amigos jeques, rentistas o señoritos, sino también los hijos y las hijas de la clase trabajadora. Políticas de natalidad son subir el salario mínimo interprofesional, bajar el paro juvenil y garantizar que trabajar no sea sinónimo de seguir siendo pobre.

Y sí, también hay que recordarles sus cifras, porque la memoria les falla cuando les conviene, señorías del Grupo Popular. ¿Hace falta que les recuerde que cuando ustedes gobernaban en 2013 la cifra de paro juvenil llegó al 56 %? Más de la mitad de la juventud de este país estaba sin empleo con ustedes —más de la mitad— y ahora está bajando hasta el 23 %. Pero hay que seguir y queremos mucho y mucho más. Por lo tanto, seguimos avanzando, y no gracias a ustedes, sino pese a ustedes, porque ustedes cada vez que gobiernan hacen lo mismo: protegen al rentista, al especulador, al privilegiado, y luego le dicen a la juventud que, si no llega, es porque no se esfuerza lo suficiente. Ese es su modelo de país, un país donde la vivienda es un negocio, donde los barrios se venden al mejor postor, donde la precariedad se normaliza, donde los derechos molestan y donde la juventud solo les interesa cuando calla. Pero la juventud no se calla, y menos mal, señorías. Porque defender a los jóvenes es lo que hacemos cada vez que peleamos con uñas y dientes por derechos LGTBI, por derechos feministas, por derechos medioambientales y, por supuesto, por derechos de clase. Sí, de clase, esa palabra que ustedes odian porque saben muy bien lo que significa. **(Rumores)**. Nosotros sabemos de qué lado estamos y estamos al lado de los jóvenes y las jóvenes.

Así que lo decimos claramente: más pronto que tarde y pese a ustedes los jóvenes de este país van a ganar la batalla, la batalla por la vivienda, la batalla por el salario, la batalla por poder vivir sin miedo, la batalla contra el odio que ustedes propagan aquí, la batalla por una vida digna. Y la van a ganar porque ustedes representan el pasado, y la juventud, aunque ustedes no lo soporten, siempre acaba empujando al futuro.

Gracias. **(Rumores.—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, portavoz. Moltes gràcies, Nahuel.

Acto seguido, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario VOX, la señora Blanca Armario. Cuando quiera.

La señora **ARMARIO GONZÁLEZ**: Gracias, señora presidenta.

Vamos a reconducirnos un poco al principio de la intervención. Vamos a ver, ustedes han hablado aquí de educación. La situación educativa no ha mejorado. No pueden decir ustedes que la situación educativa ha mejorado si una comunidad autónoma como Cataluña, según los informes PISA, antes estaba en los primeros *rankings* y ahora se ha desbancado del podio. Ustedes no pueden mentir. ¿Quién miente? ¿Miente quien establece los datos de PISA? ¿El informe PISA es una mentira? La comunidad autónoma de Cataluña ahora está al nivel de Andalucía, de Extremadura, de Ceuta. **(Rumores)**. ¿Ha mejorado la educación? Pues no, no ha mejorado. Yo, como andaluza, desde luego no estoy contenta del puesto que tiene mi comunidad autónoma en el informe PISA.

Miren, ustedes hablan mucho del Estatuto del Becario, pero, por lo visto, las becas en este país no cubren la situación económica de los jóvenes porque, si no, los jóvenes no tendrían que trabajar y estudiar al mismo tiempo. Ustedes lo venden como un logro, pero no, señor, aquí está pasando algo con la educación desde el momento en que los jóvenes no pueden estudiar sin tener que trabajar. Por tanto, aquí el sistema educativo no es bueno ni la situación educativa ha mejorado en este país. Dejen de mentir de una vez.

Y hacen trampa otra vez con los datos porque, en cuanto a la situación económica, por ejemplo, ustedes vuelven otra vez a omitir los datos de los fijos discontinuos. Muchos ingresos mínimos, pero ¿de los fijos discontinuos qué? ¿Ustedes se creen que los españoles son tontos y que no saben cómo funcionan los contratos de los fijos discontinuos, cómo aparecen y desaparecen los datos de desempleo? Hombre, es que ustedes hacen trampas con los datos. Es que ya los españoles los conocen a ustedes, pero bien que los conocen.

Y la situación de la vivienda. También ha dicho antes la directora general que se emancipan en pareja. Hombre, claro, se emancipan en pareja, porque individualmente no se pueden comprar una vivienda. Y luego dicen que los ciudadanos de origen extranjero se emancipan antes. Hombre, claro, se emancipan antes porque llegan aquí y no tienen familia, no tienen dónde vivir. ¿Dónde van, si no? Es que, de verdad, la rigurosidad de este informe o de la exposición del informe... Desde luego, riguroso el informe no lo es.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 510

16 de marzo de 2026

Pág. 21

Según la tabla que ustedes han aportado aquí antes, en su presentación, las mujeres jóvenes en el año 2019 comienzan a preocuparse por la seguridad. A ver, explíquenme ustedes por qué las mujeres jóvenes en España desde el año 2019 empiezan a preocuparse por la seguridad. **(Un señor diputado: Porque hay fachas)**. Ustedes lo saben tan bien como yo; o digan ustedes por qué se preocupan.

Por cierto, también están muy preocupadas por la emigración. Bueno, pues díganme entonces por qué emigran los jóvenes de España. ¿Por qué emigran los jóvenes mejor preparados de este país? ¿Me lo dice usted? Se supone que es porque quieren, ¿no? ¿O es porque no encuentran las posibilidades de emanciparse, de tener vivienda, de crear una familia, de tener hijos, de vivir en condiciones, de no tener que estar asfixiados pagando impuestos si quieren generar empleo y crear una pequeña empresa? ¿Me dicen por qué se van los jóvenes españoles de este país?

Y termino, señora presidenta. La señoría de SUMAR no se entera de que ellos forman parte del Gobierno. Vienen aquí a hablar de soluciones. Ponganlas encima de la mesa, aplíquenlas. Por cierto, la juventud española sí que prefiere a VOX. Ustedes son los que venían aquí a eliminar la casta política. Ustedes, a los que les gustaba hablar tanto de la casta política, se han convertido en una estafa, porque ustedes se han convertido en esa casta política que venían aquí a eliminar. Por cierto, para que ustedes vean esa casta política, la señora Díaz, la señora ministra de Trabajo, con el dinero público de todos los españoles se ha ido a los Oscar de Estados Unidos, con su Trump, que ustedes tanto odian. Se ha ido allí, al país de Trump, a celebrar los Oscar. **(Rumores)**. Sin embargo, los jóvenes españoles tienen que romper su hucha para poder irse de *camping* con sus amigos. Eso es lo que a ustedes les preocupa la juventud. **(Rumores)**. Usted y todo el Gobierno de coalición y de progreso eso es lo que quieren, que los jóvenes españoles tengan que romper su hucha y se tengan que ir de este país. Eso es lo que a ustedes les preocupa la juventud española y este país con el que a ustedes tanto se les llena la boca.

Muchas gracias, señora presidenta. **(La señora Aguirre Gil de Biedma: Muy bien. ¡Toma ya!)**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, portavoz.

Seguidamente, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Quintero en el turno de réplica.

El señor **QUINTERO HERNÁNDEZ**: Gracias, presidenta.

Quiero agradecer nuevamente a ambas directoras la presentación del informe Juventud en España 2024. Se trata de un informe que no solo aporta datos rigurosos y análisis detallados, sino que también nos interpela como responsables públicos. Nos permite identificar con claridad los principales retos a los que se enfrenta la juventud: el acceso a la vivienda, la estabilidad laboral, la salud mental, las oportunidades educativas o la participación social y política. Por eso, este tipo de estudios resultan fundamentales para orientar mejor las políticas públicas. Nos ayudan a diseñar respuestas más eficaces, basadas en evidencias, y a reforzar el compromiso institucional con una generación que necesita oportunidades reales para desarrollar su proyecto de vida con dignidad.

Y es que lo que realmente genera desigualdad, señoría de VOX, no es tener diecisiete comunidades autónomas y dos ciudades autónomas, lo que genera desigualdad es aplicar políticas reaccionarias que dejan atrás a millones de ciudadanos y ciudadanas. Genera desigualdad no respetar al colectivo LGTBIQ+, genera desigualdad bajarles los impuestos a quienes más tienen mientras se recortan servicios públicos, genera desigualdad votar en contra de subir el salario mínimo, genera desigualdad debilitar la sanidad y la educación públicas y genera desigualdad negar la igualdad entre mujeres y hombres, porque la verdadera fractura no es territorial, la verdadera fractura está entre quienes creen en los derechos y quienes quieren recortarlos.

Y señoría del Grupo Popular, hay que tener una ideología muy clara para rechazar una tras otra las políticas públicas que están mejorando la vida de la gente: votar no a subir el salario mínimo, no a la reforma laboral, no al ingreso mínimo vital, no a las políticas de empleo juvenil, no a las ayudas al alquiler. Porque cuando un partido político vota no a todo, con lo de que España caiga que ya la levantaremos nosotros, lo que está diciendo en realidad es que prefiere que las cosas vayan mal para luego venir a decir que ellos las han arreglado. **(Rumores)**. Y esa estrategia de bloquear y esperar a que el país tropiece podrá servir para hacer oposición, pero, desde luego, no sirve para ayudar a la juventud de nuestro país. Señorías de la derecha, España no se levanta con pulseritas en la muñeca, España se levanta defendiendo los servicios públicos, garantizando derechos y apostando por la igualdad en todos los ámbitos.

Dicho esto, entender la realidad de la juventud es el primer paso para dar respuestas eficaces a sus desafíos.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 510

16 de marzo de 2026

Pág. 22

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, diputado.

Para terminar el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor Bayón, por parte del Grupo Parlamentario Popular.

Cuando usted quiera.

El señor **BAYÓN ROLO**: Muchas gracias, presidenta.

Señora Guerrero, la verdad es que he escuchado su intervención y es digna de poder opositar para ir en las listas de SUMAR, de Podemos o de Izquierda Unida en las próximas elecciones, pero, como directora del INJUVE, en mi modesta opinión, deja mucho que desear. **(Una señora diputada: Total)**. Aquí venimos a hablar del informe Juventud en España 2024 y usted ha utilizado su turno de réplica para descalificarnos a todos en una batalla política estéril, porque, al fin y al cabo, nos quedamos en populismos, en tuits y en titulares que en nada van a lo que dice el informe. **(Rumores)**. Para el Grupo Popular eso es una pena, porque no es la política que nosotros defendemos. **(Aplausos)**.

Después de escuchar al resto de los grupos, sobre todo a SUMAR y al Grupo Socialista, digo lo que diría el presidente Feijóo: Está muy bien que vayan ya entrenando para cuando sean oposición. Ahora lo que nos falta es que se celebren las elecciones. **(La señora Almodóvar Sánchez: Entrena tú)**. Porque escuchándolos parece que Pedro Sánchez no lleva ocho años en el Gobierno, escuchándolos parece que ustedes no tienen el Consejo de Ministros para aprobar normas y, lamentablemente, sí lo tienen, y los jóvenes españoles lo sufren. Esa es la realidad.

Hablando de las proezas de este Gobierno, realmente, cuando vi el informe, tuve que mirar dos veces para ver quién lo había hecho, porque al Gobierno de izquierdas —PSOE y SUMAR— le hace un verdadero traje; le hace un traje. Si un Gobierno del Partido Popular tiene este informe en sus manos, le puedo asegurar que, como mínimo, hace un plan para la juventud española para revertir el mal que se hizo durante todos estos años. Da igual el indicador que miremos: da igual que miremos la vivienda; da igual que miremos el desempleo juvenil; da igual que miremos la demografía; da igual que miremos la pobreza; da igual, todos los indicadores muestran que, cuando en el resto de los países europeos han progresado en prosperidad, sobre todo en situación económica, los jóvenes españoles están paralizados por un Gobierno que no toma medidas. En el año 2019 la pobreza energética llegaba al 8,5 % de los jóvenes españoles; en el año 2024, al 17,9 %. Tenemos una subcomisión contra la pobreza infantil porque en España hay un problema muy grande de pobreza infantil, acrecentado desde que gobierna Pedro Sánchez. Y si no reconocen ustedes el problema, pues muy difícil va a ser que acierten con la solución.

Como dice el informe, lo cierto y verdad es que en el año 2019 la principal preocupación de los jóvenes era el trabajo; en el año 2023 sigue siendo el trabajo. En el año 2019 era la calidad de la educación; en el año 2023 es la vivienda y la situación económica; vivienda, problema incrementado por el Gobierno central. Y no voy a entrar en el debate de la tensión de los precios que está generando los límites en el alquiler. Solo la invito a que intente alquilar una vivienda en Barcelona o en A Coruña y que compare el precio medio del alquiler antes de aplicar los límites y después de aplicar los límites, y usted misma ya va a poder comprobar cuál es el resultado de aplicar límites al precio de alquiler de vivienda.

Y con todo esto, termino, simplemente le agradezco en el fondo 'el importante trabajo de estudio y representación de la juventud española'. Esperemos que, a partir del informe del INJUVE, el Gobierno reconozca la precaria situación en la que se encuentran los jóvenes en nuestro país y que empiece a tomar medidas para solucionarla.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, portavoz.

Finalizado el turno de los grupos parlamentarios, para terminar esta sesión, tienen la palabra las dos directoras.

Cuando ustedes quieran.

La señora **DIRECTORA DEL OBSERVATORIO DE LA JUVENTUD** (Lobato Escudero): Para comenzar, yo me centraré de nuevo en los elementos más técnicos de las intervenciones.

En ese sentido, quiero resaltar que el informe se nutre de datos no solamente de la encuesta de juventud. Como cualquier informe sociológico que se precie, tiene que estar nutrido con fuentes de información secundarias, como pueden ser datos de Eurostat o datos de otras fuentes, por ejemplo, el informe PISA, al que hace referencia haciendo un análisis de las comparativas, sobre todo, en las competencias de matemáticas, lengua, etcétera y cómo han ido evolucionando.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 510

16 de marzo de 2026

Pág. 23

Cabe destacar que el informe es de ámbito nacional, aunque hace ese esfuerzo por llevar a cabo una comparación entre las comunidades autónomas, y no solamente en cuestión de ver los datos del informe PISA, sino otros datos en función de las comunidades autónomas. Por ejemplo, las personas que ni estudian ni trabajan han ido disminuyendo en todas las comunidades autónomas, existiendo brechas significativas en función de los ámbitos territoriales o también de datos asociados a unos menores niveles educativos. Por tanto, el propio informe refleja cierta relación en ese sentido, al igual que el incremento de las personas que estudian y trabajan, que se ha producido muchas veces por la necesidad de las personas jóvenes de tener que compaginar estudios y trabajos.

Respecto a la pregunta relativa a la cuestión de la seguridad, en la agenda de 2023 no aparece la seguridad, aparece en el informe de 2019, que es algo que habría que puntualizar dentro de la agenda joven. No aparece en ese ámbito en este último periodo, cosa que creemos que es simplemente por una matización de los datos expuestos y porque esta comparativa ha sido elaborada desde el propio observatorio. En el propio informe se refleja la comparación con el año anterior, pero no lo hace con el año 2016. Esto ha sido fruto de un esfuerzo del equipo de investigadores e investigadoras que tenemos dentro del Observatorio de la Juventud que nos permite complementar esos datos.

También quiero destacar el esfuerzo de intentar sintetizar todo ese informe en una comparecencia para hacerlo de la forma más dinámica y atractiva. En cualquier caso, en el observatorio estamos a su disposición para cualquier cuestión, precisión o análisis que quieran plantearnos. De hecho, soy consciente de que aquí, en la biblioteca, tienen el ejemplar del informe —en su momento se lo hicimos llegar para que fuera accesible— y, además, evidentemente, lo tenemos en nuestra página web. Les invito a que lo consulten. Soy consciente de que son conocedores de este, pero lo digo para que también podamos profundizar y precisar las afirmaciones que muchas veces se realizan con relación al informe.

De nuevo, quiero señalar que el trabajo realizado por el equipo de investigadores es muy valioso y, además, creo que queda reflejada la independencia con la que lo han realizado. Como he dicho anteriormente, es un equipo multidisciplinar, en el cual se han abordado los diferentes temas. En ese sentido, creo que no me dejo más elementos técnicos o datos al respecto, así que dejo la palabra a mi directora general.

Muchísimas gracias.

La señora **DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD** (Guerrero Calderón):
Muchísimas gracias.

Voy a responder a algunas de sus preocupaciones. En efecto, la comparecencia era sobre ese informe, pero el Gobierno de España trabaja, y en diciembre les recomendó otro documento para la revisión. Hicimos una evaluación intermedia de la Estrategia de Juventud, que evaluó la implementación de las medidas de 2022 a 2024. Este primer plan de acción de la estrategia contemplaba más de doscientas medidas, con una inversión total ejecutada de casi 41 000 millones de euros, suponiendo un incremento sustancial respecto a lo previsto y desplegando un abanico de medidas que pueden consultar y a las que pueden seguir la pista programa a programa, pero, además, tiene un panel de cien indicadores que nos permite ver no solo el nivel de ejecución de una medida, sino en qué medida estas acciones están transformando la vida de la gente. Así, cuando nos referimos a que en educación hemos mejorado, nos referimos a indicadores de los que deberíamos sentirnos orgullosos todos y todas —por supuesto, hay que señalar las brechas—; por ejemplo, que el abandono escolar temprano baje al 13 % y que esté en un mínimo histórico es una buena noticia. Sin embargo, claro que existen problemas. Pero hay diferencias de modelo: mientras que nosotros desde el Gobierno central ampliamos —y algunos Gobiernos en las comunidades autónomas, muy poquitos, también apuestan por la pública—, otros se limitan a recortar la pública y favorecer a la privada. No lo digo yo, lo dice el propio informe: la segregación educativa es un problema que lastra la igualdad de oportunidades, porque deja a las personas que tienen menos recursos abandonadas, y la segregación educativa es paralela a la segregación laboral. Por eso es importante corregir esas desigualdades y esas brechas desde el origen.

En cualquier caso, en relación con la educación, la inversión ascendió a más de 10 800 millones de euros, reforzando en becas y en el sistema de formación profesional. Por tanto, claro que persisten esas desigualdades, porque, evidentemente, ustedes y yo conocemos el marco competencial que tenemos en nuestro país y que hay muchas dificultades para sacar cuestiones tan de sentido común como el plan de acción que los consejeros del Partido Popular votaron en contra y que nos costó más aprobar, pero que está aprobado finalmente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 510

16 de marzo de 2026

Pág. 24

En cualquier caso, también les insto a que apoyen, una vez que lleguen al Congreso, las medidas que vamos a desplegar —que desplegará este Gobierno— para apoyar a nuestro país en el contexto de guerra internacional que vivimos. En ese momento volveremos a ver de qué lado se sitúan sus señorías, porque nosotras sistemáticamente traemos políticas públicas a las que ustedes se oponen.

Es más, déjenme decirles que, si les preocupa la vivienda, tienen una reforma en tramitación, la Ley de Arrendamientos Urbanos, que pretende regular lo que hoy es la ley de la selva y que haya habitaciones que se puedan alquilar hasta a mil euros porque no existe la regulación de uno de los principales elementos con los que se emancipa la juventud en España, que es a través del alquiler de habitaciones. Reformen ustedes la Ley de Arrendamientos Urbanos y así tendremos una herramienta más. Pero, mientras tanto, nosotros desplegamos la Guía de los Derechos de las Inquilinas y algunos sectores se soliviantaron, porque ¿cómo es posible que nos dediquemos a hacer conocer los derechos que tienen las inquilinas en nuestro país? Pues, mire, es que ese sí es nuestro trabajo: hacerle entender a la gente que hay derechos que hoy las inmobiliarias se están saltando, porque están priorizando el negocio.

En cualquier caso, no se preocupen, porque el Gobierno de España sigue trabajando. Esta misma semana hemos recuperado unas becas que Mariano Rajoy eliminó. Así que no se preocupen, porque ahora las antes conocidas como becas Séneca son becas Luisa de Medrano y buscan promover la movilidad territorial del alumnado. Es decir, una vez más seguimos avanzando en estas medidas que nos permiten mejorar.

Señor Bayón, desconozco cuál es la estrategia dentro de su partido. Por supuesto, me reservo mi opinión sobre usted como parlamentario, pero es mi obligación desmentir los bulos. Si usted sigue la estrategia del señor Feijóo, es su decisión, pero permítame discrepar. Y, por supuesto que tengo que desmentir la desinformación en el Congreso, es más, es que me parece gravísimo. En un foro tan importante como este emitir datos inciertos, bulos o desinformación creo que redundaría en el descrédito que la gente ya siente cuando ve a sus señorías emitir bulos.

Señora Armario, entiendo que a usted le preocupe esta cuestión de los datos y que le genere cierta urticaria, pero es que los datos no los hemos puesto nosotros. Es que los datos dicen muchísimas cosas; los datos dicen muchísimas cosas. **(La señora Aguirre Gil de Biedma: Es que le debería dar vergüenza).**

La señora **PRESIDENTA**: Diputada, por favor, intentemos terminar.
Siga por favor.

La señora **DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD** (Guerrero Calderón): Ya me estoy preocupando de verdad por la calidad de la educación, porque al parecer ni a respetar los turnos nos enseñaron igual.

En cualquier caso, como le digo, no es tan difícil estar de acuerdo en el diagnóstico y, evidentemente, en la solución vamos a discrepar, porque para eso cada partido político tiene un programa propio para resolver estos problemas. No obstante —le insisto—, nosotras vamos a seguir trabajando en esto.

Y para concluir, solo una cuestión. Sí, tenemos que preguntarnos por qué, si las personas jóvenes han sido un motor de transformación a lo largo de toda la historia, hay ciertos intereses en desactivar la desmovilización de las personas jóvenes y las transformaciones que han impulsado siempre. Y aquí, antes de acabar, quiero remitirme a lo que decía un filósofo francés: que el poder requiere cuerpos tristes, que el poder necesita tristeza porque puede dominarla. Por lo tanto, la alegría es resistencia porque no se rinde; la alegría, como potencia de vida, nos lleva a lugares donde la tristeza nunca nos llevaría. Déjense contagiar ustedes de la alegría de la movilización (**rumores**) y de la transformación de las personas jóvenes de nuestro país (**rumores.—Aplausos**), que nos va a ir mejor a todos si son capaces de ver el mundo un poquito mejor de lo que lo ven, en blanco y negro.

Gracias, señorías.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias diputadas y diputados.

Los portavoces me van a hacer el favor de aproximarse a esta mesa, porque, aunque no está convocada la Junta de Portavoces, tenemos un tema que quiero hablar con ustedes, por favor.

Muchas gracias por haber venido. Se lo agradezco y hasta la próxima.

Se levanta la sesión.

Eran las seis y veintinueve minutos de la tarde.